

MEGAMEDIA S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estados financieros consolidados intermedios
Al 30 de septiembre de 2023 y 2022 (no auditados)
y 31 de diciembre 2022

MEGAMEDIA S.A. Y SUBSIDIARIAS

CONTENIDO

Estados Consolidados Intermedios de Situación Financiera

Estados Consolidados Intermedios de Resultados Integrales

Estados Consolidados Intermedios de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados Consolidados Intermedios de Flujos de Efectivo (Método Directo)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos



MEGAMEDIA S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

**Al 30 de septiembre de 2023 y 2022 (no auditados)
y 31 de diciembre de 2022
(Expresados en miles de pesos chilenos)**



MEGAMEDIA S.A. Y SUBSIDIARIAS

ÍNDICE

	Pág. N°
I ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS	
ESTADOS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS DE SITUACIÓN FINANCIERA	4
ESTADOS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS DE RESULTADOS INTEGRALES	6
ESTADOS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	7
ESTADOS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (MÉTODO DIRECTO)	9
II NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS	
1. ENTIDAD QUE REPORTA	10
2. BASES DE PRESENTACIÓN ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS	12
2.1 Bases de preparación	12
2.2 Bases de medición	12
2.3 Moneda funcional y de presentación	12
2.4 Uso de estimaciones y juicios	12
3. RESUMEN DE LOS PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES	13
3.1 Bases de consolidación	13
3.2 Nuevos pronunciamientos contables	16
3.3 Tipo de cambio y unidades de reajustes	17
3.4 Transacciones en moneda extranjera	17
3.5 Propiedades, planta y equipo	18
3.6 Activos intangibles	19
3.7 Beneficios a los empleados	27
3.8 Ingresos de actividades ordinarias	27
3.9 Pagos por arrendamientos	28
3.10 Ingresos y gastos financieros	30
3.11 Impuesto a las ganancias	31
3.12 Reconocimiento de gastos	31
3.13 Efectivo y equivalentes al efectivo	32
3.14 Distribución de dividendos	32
4. DETERMINACIÓN DE VALOR RAZONABLE	32
5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO	33
6. CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES	35
7. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	35
8. COSTOS DE VENTAS	37
9. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	37
10. OTROS GANANCIAS (PÉRDIDAS)	37
11. GASTOS DEL PERSONAL	38
12. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS	38
13. RESULTADO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS	38
14. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	40

15. ACTIVO INTANGIBLES DISTINTO A PLUSVALÍA	43
16. PLUSVALÍA	44
17. INSTRUMENTOS FINANCIEROS	45
18. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	47
19. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTE	48
20. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	49
21. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	51
22. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	53
23. PATRIMONIO NETO	53
24. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	55
25. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	55
26. PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	56
27. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	57
28. CONTINGENCIAS	61
29. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS	66
30. DIRECTORIO Y PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA	68
31. HECHOS RELEVANTES	68
32. HECHOS POSTERIORES	68



MEGAMEDIA S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022
(Expresados en miles de pesos - M\$)

ACTIVOS	Nota N°	30-09-2023 M\$ (no auditado)	31-12-2022 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	20	25.835.307	18.988.942
Otros activos no financieros, corrientes	21.1	19.144.405	22.570.538
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	19	30.736.112	36.704.622
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	29.1	883.027	1.306.555
Activos por impuestos, corrientes	22.1	570.938	751
Total de activos corrientes		77.169.789	79.571.408
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos no financieros, no corrientes	21.2	1.583.645	333.247
Activos intangibles distintos de la plusvalía	15	47.341.138	47.341.138
Plusvalía	16	18.190.220	18.190.220
Propiedades, planta y equipo	14	21.771.512	23.370.636
Activos por impuestos diferidos	18	1.525.066	908.254
Total de activos no corrientes		90.411.581	90.143.495
Total de activos		167.581.370	169.714.903



MEGAMEDIA S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022
(Expresados en miles de pesos - M\$)

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Nota N°	30-09-2023 M\$ (no auditado)	31-12-2022 M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros, corrientes	27	3.569.535	3.704.367
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	25.1	22.211.003	25.285.038
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	29.2	1.722.886	5.405.778
Pasivos por impuestos corrientes	22.2	24.047	166.119
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	26	4.958.849	4.778.755
Otros pasivos no financieros, corrientes	24	1.380.770	1.696.019
Total de pasivos corrientes		33.867.090	41.036.076
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros no corrientes	27	4.326.007	5.723.386
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	25.2	638.861	3.595
Pasivos por impuestos diferidos	18	3.982.590	2.584.336
Total de pasivos no corrientes		8.947.458	8.311.317
Total de pasivos		42.814.548	49.347.393
PATRIMONIO NETO			
Capital pagado	23.1	88.860.000	88.860.000
Resultados acumulados	23.4	36.472.664	32.073.927
Otras reservas	23.3	(587.736)	(587.736)
Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controladora		124.744.928	120.346.191
Participaciones no controladoras	-	21.894	21.319
Patrimonio Total		124.766.822	120.367.510
Total de Pasivos y Patrimonio neto		167.581.370	169.714.903



MEGAMEDIA S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
Por los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2023 y 2022 (no auditados)
(Expresados en miles de pesos - M\$)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN	Nota N°	01-01-2023 30-09-2023 M\$ No auditado	01-01-2022 30-09-2022 M\$ No auditado	01-07-2023 30-09-2023 M\$ No auditado	01-07-2022 30-09-2022 M\$ No auditado
Ingresos de actividades ordinarias	7	70.023.830	74.445.008	24.750.047	24.858.718
Costos de ventas	8	(52.851.524)	(52.889.371)	(17.234.179)	(19.164.766)
Ganancia bruta		17.172.306	21.555.637	7.515.868	5.693.952
Otros ingresos, por función	10a	22.568	42.438	17.379	30.170
Gastos de administración	9	(13.079.425)	(13.130.679)	(4.784.533)	(4.807.366)
Otras ganancias (pérdidas)	10b	(24.042)	(45.158)	(6.358)	(8.088)
Ingresos financieros	12	1.390.155	696.794	451.090	356.424
Costos financieros	12	(685.054)	(813.599)	(235.153)	(240.443)
Diferencias de cambio		384.246	(444.135)	274.213	(420.442)
Ganancia antes de impuestos		5.180.754	7.861.298	3.232.506	604.207
Impuestos a las ganancias	13	(781.442)	(256.670)	(817.214)	506.757
Ganancia		4.399.312	7.604.628	2.415.292	1.110.964
Ganancia atribuibles a					
Ganancia, atribuible a los propietarios de la controladora		4.398.737	7.603.909	2.415.096	1.110.791
Ganancia, atribuible a participaciones no controladoras		575	719	196	173
Ganancia		4.399.312	7.604.628	2.415.292	1.110.964
Otros resultados integrales		-	-	-	-
Resultado integral total		4.399.312	7.604.628	2.415.292	1.110.964



MEGAMEDIA S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2023 y 2022 (no auditados)
(Expresados en miles de pesos – M\$)

	Capital pagado M\$	Otras Participaciones en el patrimonio M\$	Otras reservas M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial período actual 01-01-2023	88.860.000	(587.736)	(587.736)	32.073.927	120.346.191	21.319	120.367.510
Cambios en patrimonio							
Resultado Integral							
Ganancia del período	-	-	-	4.398.737	4.398.737	575	4.399.312
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por cambios en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	4.398.737	4.398.737	575	4.399.312
Saldo final período actual 30-09-2023 (no auditado)	88.860.000	(587.736)	(587.736)	36.472.664	124.744.928	21.894	124.766.822



MEGAMEDIA S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2023 y 2022 (no auditados)
(Expresados en miles de pesos – M\$)

	Capital pagado M\$	Otras participaciones en el patrimonio M\$	Otras reservas M\$	Ganancias acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial período anterior 01-01-2022	88.860.000	(587.536)	(587.536)	22.767.612	111.040.076	20.503	111.060.579
Cambios en patrimonio							
Resultado Integral							
Ganancia del período	-	-	-	7.603.909	7.603.909	719	7.604.628
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	(200)	(200)	-	(200)	200	-
Incremento (disminución) por absorción de sociedad	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	(200)	(200)	7.603.909	7.603.709	919	7.604.628
Saldo final período anterior 30-09-2022	88.860.000	(587.736)	(587.736)	30.371.521	118.643.785	21.422	118.665.207



MEGAMEDIA S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (MÉTODO DIRECTO)
Por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2023 y 2022 (no auditados)
(Expresados en miles de pesos – M\$)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO	Nota N°	01-01-2023 30-09-2023 M\$	01-01-2022 30-09-2022 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		88.644.143	95.953.350
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(41.815.366)	(41.085.581)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(27.500.525)	(27.822.364)
Intereses pagados		(449.695)	(501.406)
Intereses recibidos	12	1.390.155	696.794
Impuesto a las ganancias (pagados)		(12.339)	(82.417)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		20.256.373	27.158.376
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compras de propiedades, planta y equipo		(1.116.062)	(1.446.633)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión		(1.116.062)	(1.446.633)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de préstamos de corto plazo		166.074	57.354
Pago de préstamos		(1.928.578)	(8.150.247)
Dividendos pagados	23	(3.988.420)	(3.755.817)
Pago a cuenta corriente empresas relacionadas		(6.543.022)	(7.494.870)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación		(12.293.946)	(19.343.580)
Incremento neto		6.846.365	6.368.163
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		18.988.942	10.927.182
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	20	25.835.307	17.295.345



MEGAMEDIA S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

1. ENTIDAD QUE REPORTA

Megamedia S.A. es una sociedad anónima cerrada, la cual, fue constituida el 3 de enero de 2012, siendo su objeto la radiodifusión televisiva, explotación de concesiones de canales de televisión de servicios limitados o de libre recepción, la producción de programas de televisión y en general el desarrollo de todo lo relacionado a la actividad televisiva. Su domicilio legal es Avenida Vicuña Mackenna N° 1370, Comuna de Ñuñoa, Santiago de Chile.

En Junta Extraordinaria de accionistas celebrada el 21 de agosto de 2020 se procedió al cambio de nombre de la Sociedad Bethia Comunicaciones S.A. por Megamedia S.A.

Por instrumento privado de fecha 21 de agosto de 2020, Inversiones Betmin SpA, vendió, cedió y transfirió a Bethia Comunicaciones S.A. hoy Megamedia S.A., quien compró, aceptó y adquirió para sí, 3.600 acciones de la sociedad Red Televisiva Megavisión S.A., pasando la compradora, por tanto, a ser titular de la totalidad de las acciones de dicha sociedad, produciéndose de pleno derecho su disolución por haberse reunido la totalidad de las acciones en que se divide su capital social en una sola mano por un período ininterrumpido que ha excedido los diez días conforme a lo dispuesto por el artículo ciento tres de la Ley dieciocho mil cuarenta y seis sobre Sociedades Anónimas.

Mediante escritura pública de fecha 1 de septiembre de 2020, los Directores de Red Televisiva Megavisión S.A. consignaron la disolución de la sociedad por reunión de todas las acciones en que se divide su capital social en una sola mano por un período ininterrumpido que ha excedido los diez días.

Como consecuencia de la disolución de la sociedad Red Televisiva Megavisión S.A., la totalidad de los activos y pasivos de dicha sociedad pasaron en propiedad a formar parte del patrimonio de Megamedia S.A.

Producto de la fusión y en acuerdo al artículo N°18 de la ley 18.838 del 31 de diciembre de 1989, que creó el Consejo Nacional de Televisión, esta Sociedad debe proporcionar a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y al público en general, la misma información a que están obligadas las Sociedades Anónimas Abiertas.

La actividad principal de la Sociedad es la exhibición de programas de televisión propios, sub-contratados y extranjeros, que abarcan el área de noticias, entretenimiento, cultura y actualidad.

La matriz de Megamedia S.A. es Inversiones en Comunicaciones Ltda. (la matriz final del Grupo Mega es Betfam S.A.). Los estados financieros consolidados intermedios de Megamedia S.A. (en adelante “el Grupo” o “la Sociedad”) al 30 de septiembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 incluyen a la Sociedad y sus filiales y la participación de ellas en sociedades relacionadas y controladas en conjunto.

Las subsidiarias que forman parte del grupo de empresas de Megamedia S.A. son Megamedia Radio S.A., Cingo S.A., ETC Medios S.A., Inversiones Mediales SpA y Megamedia International SpA.



Los Accionistas de la Sociedad son los siguientes:

Accionistas	Rut	Porcentaje de participación	N° de acciones	
			30-09-2023	31-12-2022
Inversiones en Comunicaciones Ltda.	77.398.431-K	72,49989%	6.442.340	6.442.350
Discovery Communications Chile SpA	76.570.131-7	27,50000%	2.443.650	2.443.650
Inversiones Betmin SpA (1)	76.132.459-4	0,00011%	10	-
Total		100%	8.886.000	8.886.000

Estos estados financieros consolidados intermedios reflejan fielmente la situación financiera del Grupo al 30 de septiembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo del Grupo por los períodos terminados al 30 de septiembre de 2023 y 2022.

Los estados financieros consolidados intermedios al 30 de septiembre de 2023, y sus correspondientes notas, se muestran de forma comparativa, según lo indicado en el párrafo anterior. Con objeto de facilitar la comparación, se han efectuado algunas reclasificaciones a los estados financieros consolidados intermedios.

(1) Con fecha 6 de julio de 2023, Inversiones en Comunicaciones Ltda., vende, cede y transfiere en dominio pleno a Inversiones Betmin SpA, 10 acciones de que es titular en la sociedad Megamedia S.A.

Con fecha 31 de diciembre de 2022, el accionista Discovery Communications Chile SpA comunicó a Inversiones en Comunicaciones Ltda., accionista mayoritario de Megamedia S.A., la intención de ejercer su opción de venta respecto a su participación en esta sociedad.

Al 30 de septiembre de 2023, la opción de venta no se había materializado, ya que las partes aún se encontraban en periodo de implementación de dicha medida.

Con fecha 24 de octubre de 2023, la opción de venta se ha materializado y las acciones de propiedad de Discovery Communications Chile SpA, han sido traspasadas a Inversiones en Comunicaciones Ltda. Ver Nota 32 de hechos posteriores.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

2.1. Bases de preparación

La Sociedad prepara sus estados financieros consolidados intermedios de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF” o “IFRS”), emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”). La Administración de Megamedia S.A. declara que estos estados financieros consolidados intermedios se han preparado en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera tal como han sido emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), instituto emisor del cuerpo normativo.

Los estados financieros consolidados intermedios se han preparado bajo el criterio del costo histórico, aunque modificado por la valoración a valor justo de ciertos instrumentos financieros.

La preparación de los estados financieros consolidados intermedios conforme a lo descrito precedentemente requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En la Nota 2.4, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros consolidados intermedios.

La información contenida en estos estados financieros consolidados intermedios es de responsabilidad del Directorio del Grupo, que manifiesta expresamente que ha tomado conocimiento de la información contenida y se declara responsable respecto de la información incorporada, siendo estos estados financieros consolidados intermedios aprobados por el Directorio en sesión celebrada el 28 de noviembre de 2023.

2.2. Bases de medición

Los estados financieros consolidados intermedios se han preparado de acuerdo con el principio del costo histórico, excepto por la valoración de ciertos activos y pasivos financieros:

- Los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable.
- Los activos financieros son valorizados al valor razonable y al costo amortizado.
- Los métodos utilizados para medir los valores razonables son discutidos en la Nota 4.

2.3. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados intermedios de la Sociedad se valorizan utilizando la moneda del entorno principal en que la entidad opera (“moneda funcional”). La moneda funcional de la Sociedad y sus subsidiarias es el peso chileno.

Los estados financieros consolidados intermedios se presentan en pesos chilenos, por ser ésta la moneda del entorno económico en que operan las sociedades del Grupo. Toda la información es presentada en miles de pesos (M\$) y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

2.4. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros consolidados intermedios de acuerdo con NIIF requiere la utilización de juicios por parte de la Administración, de estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas contables y los montos informados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Estas estimaciones y los supuestos asociados se basan en experiencia histórica y varios otros factores que se consideran razonables bajo las circunstancias. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los ajustes de las estimaciones contables se reconocen en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros consolidados intermedios, se describe en las siguientes notas:

2.4.1. Propiedades, planta y equipo (Nota 14)

Las propiedades, planta y equipo se deprecian en base de las vidas útiles que ha estimado la Administración para cada uno de sus componentes, la que es revisada al cierre de cada período. Si como resultado de esta evaluación, el valor razonable resulta inferior al valor neto contable, se registra una pérdida por deterioro en el estado de resultados.

2.4.2. Activos intangibles distintos de la plusvalía (Nota 15)

Los activos intangibles de la Sociedad están compuestos por las frecuencias televisivas y de radio al valor pagado.

Actualmente la Sociedad realiza una evaluación de la frecuencia en base a una evaluación del deterioro a través del cálculo del monto recuperable de los intangibles por medio de flujos de efectivo descontados.

2.4.3. Activos y pasivos por impuestos diferidos (Nota 18)

La Sociedad determina el efecto por impuestos diferidos en base a la variación entre el valor financiero y tributario al cierre de cada período.

El efecto determinado se refleja en los estados financieros consolidados intermedios de la Sociedad.

3. RESUMEN DE LOS PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a los estados financieros consolidados intermedios y a los estados financieros consolidados intermedios de todas las empresas del Grupo.

3.1. Bases de consolidación

3.1.1. Subsidiarias

Subsidiarias son todas las entidades sobre las que la Sociedad tiene la capacidad para ejercer control, capacidad que se manifiesta cuando la Sociedad, conforme a lo definido en la NIIF 10, tiene el poder para dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades. A la hora de evaluar si la Sociedad controla otra entidad, se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercibles o convertibles.

Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.



Para contabilizar la compra de subsidiarias se utiliza el método de adquisición. El costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición, con independencia del alcance de los intereses minoritarios. El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de la Sociedad en los activos netos identificables adquiridos se reconoce como plusvalía comprada. Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la afiliada adquirida, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados.

El detalle de sociedades subsidiarias consolidadas al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Nombre sociedad consolidada	País	Moneda funcional	Rut	Porcentaje Participación					
				30 de septiembre de 2023			31 de diciembre de 2022		
				Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
Megamedia Radio S.A.	Chile	Pesos	78.794.060-9	99,99%	0,01%	100%	99,99%	0,01%	100%
Cingo S.A.	Chile	Pesos	76.028.303-7	30,00%	70,00%	100%	30,00%	70,00%	100%
ETC Medios S.A.	Chile	Pesos	96.919.990-4	99,7%	0,3%	100%	99,7%	0,3%	100%
Inversiones Mediales SpA	Chile	Pesos	77.044.658-9	100%	0%	100%	100%	0%	100%
Megamedia Internacional SpA	Chile	Dólar	77.410.391-0	100%	0%	100%	100%	0%	100%

Todas las entidades sobre las cuales se tiene control han sido incluidas en la consolidación.

3.1.2. Participaciones no controladoras

Las participaciones no controladoras se miden inicialmente por la participación proporcional de los activos netos identificables de la adquirida a la fecha de adquisición.

Los cambios en la participación de la Sociedad en una subsidiaria que no resultan en una pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio.

3.1.3. Pérdida de control

Cuando la Sociedad pierde control sobre una subsidiaria, se da de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si la Sociedad retiene alguna participación en la ex subsidiaria, esta será valorizada a su valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

3.1.4. Adquisiciones desde entidades bajo control común

Las combinaciones de negocios que surgen de transferencias de participación en entidades que están bajo el control del accionista que controla el Grupo son registradas como si la adquisición hubiese ocurrido al comienzo del período comparativo presentado más antiguo o, si es posterior, a la fecha en que el control común fue establecido; en estos casos las cifras comparativas son re-expresadas. Los activos y pasivos adquiridos son reconocidos a los valores en libros reconocidos previamente en los estados financieros consolidados intermedios del accionista que controla el Grupo.

3.1.5. Entidades asociadas y entidades controladas conjuntamente (método de participación)

Las entidades asociadas son aquellas entidades en donde el Grupo tiene influencia significativa, pero no control, sobre las políticas financieras y operacionales.

Los negocios conjuntos son aquellas entidades en que el Grupo tiene un control conjunto sobre sus actividades, establecido por acuerdos contractuales y que requiere el consentimiento unánime para tomar decisiones financieras y operacionales estratégicas. Las entidades asociadas y los negocios conjuntos se reconocen según el método de participación y se reconocen inicialmente al costo, que incluye los costos de la transacción.

Después del reconocimiento inicial, los estados financieros consolidados intermedios incluyen la participación del grupo en los resultados, y el resultado integral de las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación, hasta que la fecha en que la influencia significativa o el control conjunto cesen.

La inversión del Grupo incluye la plusvalía identificada en la adquisición, neta de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

3.1.6. Otros

Los costos de transacción, distintos a los costos de emisión de acciones y deuda, serán registrados como gastos a medida que se incurran.

Cualquier participación preexistente en la parte adquirida se valorizará al valor razonable con la ganancia o pérdida reconocida en resultados.

Cualquier interés minoritario se valorizará a valor razonable o a su interés proporcional en los activos y pasivos identificables de la parte adquirida transacción por transacción.

3.1.7. Transacciones eliminadas en la consolidación

Los saldos y transacciones intercompañía y cualquier ingreso o gasto no realizado que surja de transacciones intercompañía grupales, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados intermedios. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión es reconocida según el método de participación son eliminadas de la inversión en proporción de la participación del Grupo en la inversión. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero sólo en la medida que no exista evidencia de deterioro.

3.2. Nuevos pronunciamientos contables

a) Las siguientes NIIF, Enmiendas a NIIF e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros consolidados intermedios.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, Contratos de Seguros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Revelación de Políticas Contables (enmiendas a NIC 1 y NIIF - Declaración Práctica 2)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Definición de Estimaciones Contables (enmiendas a NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Impuesto Diferido relacionado a Activos y Pasivos que se originan de una Sola Transacción (enmiendas a NIC 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Reforma Tributaria Internacional – Reglas Modelo Pilar Dos (enmiendas a NIC 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023

La aplicación de las NIIF 17 y de estas Enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros consolidados intermedios, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Normas, Enmiendas a NIIF e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior (enmiendas a NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.

Pasivos no corrientes con convenios de deuda (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Acuerdos de Financiamiento de Proveedores (enmiendas a NIC 7 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Falta de Intercambiabilidad (enmiendas a NIC 21)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.

La Administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de las nuevas normas y enmiendas a las normas en los estados financieros consolidados intermedios.

3.3. Tipo de cambio y unidades de reajustes

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellas unidades de reajustes pactadas en unidades de fomento, se presentan a los siguientes tipos de cambios y valores de cierre respectivamente:

M-Unidad Reajutable	30-09-2023	31-12-2022	30-09-2022
Dólar Estadounidense	895,60	855,86	960,24
Euro	946,62	915,95	939,85
Unidad de Fomento	36.197,53	35.110,98	34.258,23

3.4. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son traducidas al tipo de cambio de la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a la fecha del balance son traducidos a pesos chilenos al tipo de cambio de esa fecha. Las diferencias de cambio provenientes de la traducción se reconocen en el estado consolidado de resultados por función. Los activos y pasivos no monetarios que se miden a costo histórico sobre la base de moneda extranjera se traducen usando el tipo de cambio de la fecha de la transacción. Los activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera y que se valorizan a valor razonable se traducen a pesos chilenos al tipo de cambio en que se determinó dicho valor razonable.

3.5. Propiedades, planta y equipo

3.5.1. Reconocimiento y medición

Las maquinarias, equipos, muebles y útiles, se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y deterioro de valor en caso de existir, excepto por los terrenos los cuales no están sujetos a depreciación.

Los costos derivados de mantenimientos diarios y reparaciones comunes son reconocidos en el resultado del período, no así las reposiciones de partes o piezas importantes y de repuestos estratégicos, las cuales se capitalizan y deprecian a lo largo del resto de la vida útil de los activos, sobre la base del enfoque por componentes.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando los ingresos obtenidos de la venta con los valores en libros de dicho bien y se reconocen netas dentro de ganancias (pérdidas) en los resultados del período.

3.5.2. Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedades, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, solo si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan al Grupo y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja.

3.5.3. Depreciación

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedades, planta y equipo. Los terrenos no se deprecian.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Rubro propiedades planta y equipo	Vida útil
Edificios	20 a 50 años
Planta y equipo	4 a 12 años
Muebles y útiles	5 años
Equipos de transporte, vehículos	5 años
Derechos de uso	De acuerdo a contrato

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada período y se ajustan si es necesario en forma prospectiva. Las estimaciones en relación con ciertas partidas de propiedades, planta y equipo son revisadas periódicamente y ajustadas en caso de ser necesario.

3.6. Activos intangibles

3.6.1 Concesión de Servicios - Frecuencia

Televisiva

Se presenta como activo intangible el valor correspondiente a la adquisición de la frecuencia televisiva de canal 9 y su red regional de canales, pagado en el año 1990.

Este activo posee vida útil indefinida, en acuerdo a la ley N° 18.838 de 1989, que instauró el principio del acceso abierto de los privados a la propiedad de las señales de televisión, manteniendo el sistema de concesiones de duración indefinida, razón por la cual este activo no es amortizado y su valoración ha sido determinada al 1 de enero de 2009 en referencia a su costo atribuido a esa fecha, lo que se entiende por el costo histórico.

Con fecha 26 de abril de 2023, Megamedia S.A renuncia a 19 concesiones en conformidad a lo dispuesto en el artículo 21 N°3 de la Ley 18.838, que dispone que las concesiones de servicio de radiodifusión televisiva de libre recepción terminen por la renuncia de la concesión.

A continuación, se presenta el detalle de las concesiones y zonas de servicio en las cuales Megamedia S.A dejará de emitir:

N°	Localidad	N° Res.	Fecha Res.	Señal Distintiva
1	Antuco	427	19-05-2021	XRG-266
2	Caburga	481	19-05-2021	XRG-320
3	Chillepín / El Coirón	450	19-05-2021	XRF-213
4	Paredones	432	19-05-2021	XRG-206
5	Pupuya	428	19-05-2021	XRG-214
6	Queilén	446	19-05-2021	XRH-296
7	Bahía Mansa	444	19-05-2021	XRH-248
8	Cochrane	479	19-05-2021	XRH-323
9	Hornopirén	413	19-05-2021	XRH-304
10	Malalhue	475	19-05-2021	XRH-215
11	Mehuín	473	19-05-2021	XRH-218
12	Trovolhue	457	19-05-2021	XRG-420
13	Tulahuén	454	19-05-2021	XRF-350
14	Villa Alhué	456	19-05-2021	XRF-464
15	Puerto Aldea	453	19-05-2021	XRF-314
16	Melipeuco	806	15-11-2022	XRG-382
17	Puerto Octay	804	15-11-2022	XRH-290
18	Paillaco	805	19-05-2021	XRH-225
19	Cunco	90	06-02-2023	XRG-328



La resolución señalada tiene su fundamento en los cambios tecnológicos ocurridos en el último tiempo, los que han obligado a Megamedia S.A. ha reorientar sus inversiones y esfuerzos hacia medios de distribución más acorde con los tiempos, tales como el satelital y digital, y a la necesidad de adaptarse a las nuevas formas de visualización de contenidos por parte de las audiencias.

Radial

La Administración, luego de realizar un análisis de estas concesiones y al proceso de licitación, adjudicación y alta probabilidad de renovación a concluido que en la práctica corresponden a activos intangibles de vida útil indefinida.

Los factores relevantes a considerar son los siguientes:

- Existe evidencia basada en la experiencia de que se renovarán los derechos de concesiones radiales.
- Existe evidencia de que las condiciones necesarias para obtener la renovación serán satisfechas.
- El costo de renovación de los derechos de concesiones radiales no es significativo si se relaciona a los beneficios económicos futuros.
- A la fecha de presentación de los Estados Financieros consolidados intermedios al 30 de septiembre de 2023, todas las concesiones se encuentran vigentes.

Anualmente se realizará una evaluación de deterioro con el fin de determinar la existencia de pérdida de valor.

Las concesiones radiales de las Sociedades filiales de Megamedia S.A no se amortizan.

Si se aplicara amortización el efecto en resultado para el período terminado al 30 de septiembre de 2023 sería M\$604.430 (M\$831.605 al 31 de diciembre de 2022).

Para período actual y posteriores se ha estimado según se resumen en la siguiente tabla:

Sociedad	2023	2024	2025	2026 o más
Megamedia Radio S.A.	805.907	780.029	746.448	7.939.395
Total efectos	805.907	780.029	746.448	7.939.395



Concesión de radiodifusión sonora por el plazo de 24 años, para la localidad de Santiago Región Metropolitana, que opera en el dial FM con el número noventa y cinco punto tres. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 290 del 29 de octubre de 2010, de Ministerio de transportes y telecomunicaciones, según resolución exenta N° 6950 del 23 de diciembre de 2011.

Concesión de radiodifusión sonora por el plazo de 25 años, para Región Metropolitana que opera en el dial FM con el número noventa y nueve punto tres. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 119, de fecha 29 de junio del año 2010, del Ministerio de transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 20 de agosto del año 2010.

Concesión de radiodifusión sonora por el plazo de 25 años, para Región de Valparaíso, que opera en el dial FM con el número noventa y ocho punto nueve. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 213, de fecha 5 de agosto del año 2010, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 28 de septiembre del año 2010.

Concesión por el plazo de 25 años, para Temuco, que opera en el dial FM con el número ciento seis punto tres. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 180, de fecha 26 de julio del año 2010, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 28 de septiembre del año 2010.

Concesión por el plazo de 25 años, para Villarrica, que opera en el dial FM con el número noventa y nueve punto nueve. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 178, de fecha de julio del año 2010, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 28 de septiembre del año 2010.

Concesión por plazo de 25 años, para San Antonio, que opera en el dial FM con el número cien punto tres. La concesión de radiodifusión fue otorgada mediante Decreto Supremo número 57, de fecha 4 de marzo del año 2011, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 9 de abril del año 2011.

Concesión por plazo de 25 años, para La Serena, que opera en el dial FM con el número ciento cuatro punto uno. La concesión de radiodifusión fue otorgada mediante Decreto Supremo número 111, de fecha 10 de marzo del año 1994, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 28 de mayo del año 1994.

Concesión por plazo de 25 años, para Iquique, que opera en el dial FM con el número noventa y uno punto tres. La concesión de radiodifusión fue otorgada mediante Decreto Supremo número 102, de fecha 22 de junio del año 2010, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 06 de agosto del año 2010.

Concesión por plazo de 25 años, para Arica, que opera en el dial FM con el número noventa punto tres. La concesión de radiodifusión fue otorgada mediante Decreto Supremo número 249, de fecha 02 de septiembre del año 2010, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 05 de febrero del año 2011.

Concesión por plazo de 25 años, para Concepción, que opera en el dial FM con el número noventa y uno punto siete. La concesión de radiodifusión fue otorgada mediante Decreto Supremo número 140, de fecha 10 de agosto del año 2012, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 26 de septiembre del año 2012.

Concesión por el plazo de indefinida, para Punta Arenas, que opera en el dial FM con el ciento tres punto siete. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 371, de fecha 28 de octubre del año 1993, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 25 de marzo del año 1994.

Concesión por el plazo de 25 años, para Osorno, que opera en el dial FM con el noventa y nueve punto siete. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 370, de fecha 21 de octubre del año 1994, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 14 de diciembre del año 1994 “Decreto de Concesión Radio Infinita Osorno”.

Concesión por el plazo de 25 años, para Llanquihue, que opera en el dial FM con el noventa y uno punto tres. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 691, de fecha 30 de noviembre del año 1999, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 25 de enero del año 2000.

Concesión por el plazo de indefinido, para Valdivia, que opera en el dial FM con el ciento tres punto tres. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 519, de fecha 15 de octubre del año 1998, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 21 de noviembre del año 1998.

Concesión por el plazo de indefinido, para Temuco, que opera en el dial FM con el noventa y uno punto tres. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 236, de fecha 03 de noviembre del año 1989, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 07 de febrero del año.

Concesión por el plazo de 25 años, para Los Ángeles, que opera en el dial FM con el noventa y seis punto uno. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 193, de fecha 12 de agosto del año 2011, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

Concesión por el plazo de 25 años, para Concepción, que opera en el dial FM con el ciento cuatro punto nueve. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 39, de fecha 03 de marzo del año 2015, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 28 de abril del año 2015.

Concesión por el plazo de 25 años, para Penco, que opera en el dial FM con el ciento cinco punto uno. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 693, de fecha 30 de noviembre del año 1999, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 26 de enero del año 2000.

Concesión por el plazo de 25 años, para Curicó, que opera en el dial FM con el noventa y uno punto cinco. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 212, de fecha 05 de agosto del año 2010, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 2 de octubre del año 2010.



Concesión por el plazo de 25 años, para San Antonio, que opera en el dial FM con el ciento cuatro punto tres. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 468, de fecha 29 de octubre del año 1997, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 22 de abril del año 1998.

Concesión por el plazo de 25 años, para Santiago, que opera en el dial FM con el ciento punto uno. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 123, de fecha 25 de julio del año 2012, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 25 de septiembre del año 2012.

Concesión por el plazo de indefinido, para La Serena, que opera en el dial FM con el ciento tres punto tres. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 125, de fecha 18 de mayo del año 1992, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 11 de junio del año 1992.

Concesión por el plazo de 25 años, para Copiapó, que opera en el dial FM con el ciento dos punto uno. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 342, de fecha 29 de mayo del año 2002, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 22 de julio del año 2002.

Concesión por el plazo de 25 años, para Antofagasta, que opera en el dial FM con el ciento uno punto nueve. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 470, de fecha 29 de octubre del año 1997, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 28 de enero del año 1998.

Concesión por el plazo de 25 años, para Calama, que opera en el dial FM con el ciento cinco punto tres. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 210, de fecha 04 de abril del año 2002, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 10 de junio del año 2002.

Concesión por el plazo de 25 años, para Iquique, que opera en el dial FM con el noventa y ocho punto tres. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 222, de fecha 24 de junio del año 1994, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 9 de diciembre del año 1994.

Concesión por el plazo de indefinido, para Arica, que opera en el dial FM con el noventa y cuatro punto uno. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 132, de fecha 20 de mayo del año 1992, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 9 de diciembre del año 1992.

Concesión por el plazo de 25 años, para Puerto Montt, que opera en el dial FM con el noventa punto nueve. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 65, de fecha 10 de abril del año 2012, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 22 de mayo del año 2012.



Concesión por el plazo de 25 años, para Rancagua, que opera en el dial FM con el noventa y cinco punto siete. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 71, de fecha 19 de abril del año 2012, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 8 de junio del año 2012.

Concesión por el plazo de 25 años, para Papudo, que opera en el dial FM con el número noventa y siete punto uno. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 173, de fecha 06 de abril del año 2000, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 01 de junio del año 2000.

Concesión por el plazo de 25 años, para Viña del Mar, que opera en el dial FM con el número noventa y seis punto tres. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 205, de fecha 30 de agosto del año 2011, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 07 de noviembre del año 2012.

Concesión por el plazo de 25 años, para Concepción, que opera en el dial FM con el número noventa y siete punto tres. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 207, de fecha 09 de diciembre del año 2015, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 08 de febrero del año 2016.

Concesión por el plazo de 25 años, para San Antonio, que opera en el dial FM con el número noventa punto nueve. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 352, de fecha 23 de noviembre del año 2010, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 08 de enero del año 2011.

Concesión por el plazo de 25 años, para Santiago, que opera en el dial FM con el número noventa y cinco punto nueve. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 71, de fecha 22 de abril del año 2014, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 23 de junio del año 2014.

Concesión por el plazo de 25 años, para Punta Arenas, que opera en el dial FM con el ciento seis punto tres. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 83, de fecha 05 de febrero del año 2001, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 03 de abril del año 2001.

Concesión por el plazo de 25 años, para Castro, que opera en el dial FM con el ciento dos punto nueve. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 341, de fecha 29 de mayo del año 2002, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 27 de julio del año 2002.

Concesión por el plazo de indefinido, para Puerto Montt, que opera en el dial FM con el ciento tres punto nueve. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 101, de fecha 03 de mayo del año 1991, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

Concesión por el plazo de indefinido, para Osorno, que opera en el dial FM con el noventa y siete punto cinco. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 65, de fecha 27 de marzo del año 1992, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.



Concesión por el plazo de indefinido, para Temuco, que opera en el dial FM con el ciento dos punto cinco. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 369, de fecha 21 de octubre del año 1994, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

Concesión por el plazo de 25 años, para Los Ángeles, que opera en el dial FM con el ciento cinco punto siete. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 31, de fecha 25 de enero del año 1999, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 12 de marzo del año 1999.

Concesión por el plazo de 25 años, para Talcahuano, que opera en el dial FM con el ciento dos punto nueve. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 106, de fecha 11 de junio del año 2012, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 28 de agosto del año 2012.

Concesión por el plazo de 25 años, para Chillán, que opera en el dial FM con el noventa y nueve punto uno. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 514, de fecha 15 de octubre del año 1998, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 25 de noviembre del año 1998.

Concesión por el plazo de 25 años, para Linares, que opera en el dial FM con el ciento uno punto uno. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 350, de fecha 08 de julio del año 1999, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 02 de septiembre del año 1999.

Concesión por el plazo de 25 años, para San Clemente, que opera en el dial FM con el ciento seis punto tres. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 86, de fecha 31 de enero del año 2000, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 05 de abril del año 2000.

Concesión por el plazo indefinido, para Rancagua, que opera en el dial FM con el ciento cuatro punto siete. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 346, de fecha 26 de junio del año 1998, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

Concesión por el plazo de 25 años, para Santo Domingo, que opera en el dial FM con el ochenta y nueve punto siete. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 84, de fecha 31 de enero del año 2000, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 07 de abril del año 2000.

Concesión por el plazo de 25 años, para Santiago, que opera en el dial FM con el ciento cuatro punto uno. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 105, de fecha 11 de junio del año 2012, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 28 de agosto del año 2012.

Concesión por el plazo de 25 años, para Viña del Mar, que opera en el dial FM con el noventa punto siete. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 420, de fecha 30 de noviembre del año 1994, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 9 de mayo del año 1995 “Decreto de Concesión Radio Romántica Viña del Mar”.



Concesión por el plazo de 25 años, para Ovalle, que opera en el dial FM con el ciento seis punto cinco. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 327, de fecha 29 de mayo del año 2002, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 10 de agosto del año 2002.

Concesión por el plazo de 25 años, para La Serena, que opera en el dial FM con el noventa y siete punto uno. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 291, de fecha 29 de octubre del año 2010, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 22 de enero del año 2014.

Concesión por el plazo de 25 años, para Tierra Amarilla, que opera en el dial FM con el noventa y nueve punto cinco. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 195, de fecha 12 de abril del año 2001, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 7 de junio del año 2001.

Concesión por el plazo de 25 años, para Caldera, que opera en el dial FM con el noventa punto cinco. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 84, de fecha 05 de febrero del año 2001, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 19 de abril del año 2001.

Concesión por el plazo de 25 años, para Calama, que opera en el dial FM con el noventa y dos punto siete. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 539, de fecha 19 de julio del año 2002, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 25 de septiembre del año 2002.

Concesión por el plazo de 25 años, para Iquique, que opera en el dial FM con el noventa y siete punto siete. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 104, de fecha 11 de junio del año 2012, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 28 de agosto del año 2012.

Concesión por el plazo de 25 años, para Vallenar, que opera en el dial FM con el ciento seis punto cinco. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 328, de fecha 29 de mayo del año 2002, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 10 de agosto del año 2002.

3.6.2. Plusvalía

La plusvalía o minusvalía surge durante la adquisición de subsidiarias, empresas asociadas y negocios conjuntos. La plusvalía no se amortiza.

La plusvalía representa el exceso del costo de la adquisición sobre la participación del Grupo en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la empresa adquirida. Cuando la diferencia es negativa (minusvalía), se reconoce inmediatamente en resultados.

Adquisición de intereses minoritarios

La plusvalía que surge durante la adquisición de un interés minoritario en una subsidiaria representa el exceso del costo de las inversiones adicionales sobre el valor en libros de los activos netos adquiridos a la fecha de intercambio. Los cuales son tratados como transacciones con el accionista, por lo cual, no se reconoce plusvalía alguna ni tampoco efectos en resultados, reconociendo las eventuales diferencias en cuentas de reservas en el patrimonio.

Mediciones posteriores

La plusvalía se valoriza al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro. En relación a las inversiones contabilizadas según el método de la participación, el valor en libros de la plusvalía es incluido en el valor en libros de la inversión, y la pérdida por deterioro en una inversión de este tipo no se asigna a ningún activo, incluida la plusvalía, que forma parte del valor en libro de la inversión contabilizada según el método de participación.

3.7. Beneficios a los empleados

3.7.1. Indemnización por años de servicio

El Grupo no tiene pactada indemnizaciones por años de servicio con el personal, por lo tanto, las indemnizaciones por años de servicio se registran cuando se genera la obligación de pago de la misma.

3.7.2. Obligación por vacaciones

El Grupo reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo, conforme al período trabajado por el personal. Este beneficio corresponde a todo el personal y es registrado a su valor nominal.

3.8. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias están compuestos por las ventas de servicios de publicidad, menos los descuentos efectuados a clientes.

Las ventas que tengan asociados descuentos por volumen sujeto a cumplimiento de metas de ventas o comisiones a las agencias se reconocen de forma neta, estimando la probabilidad de que se otorgue o no el descuento y/o se aplique o no la comisión.

Los ingresos por ventas de servicios se reconocen una vez que la Sociedad ha entregado el servicio y no mantiene el derecho u otro tipo de obligación de desempeño posterior. La aceptación del servicio por parte del cliente se manifiesta con la aceptación de la facturación y la conciliación de la publicidad exhibida a la fecha de corte de los estados financieros consolidados intermedios.

En el caso particular que las ventas no cumplan las condiciones antes descritas, serán reconocidas como ingresos anticipados en el pasivo corriente (pasivos del contrato), reconociéndose posteriormente como ingresos de actividades ordinarias en la medida que se cumplan las condiciones de entrega de los servicios de publicidad.

3.9. Pagos por arrendamientos

Operaciones de arrendamiento

1. La Sociedad como arrendatario

La Sociedad evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato.

La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como un arrendamiento con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor.

Para estos arrendamientos, la Sociedad reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la Sociedad utiliza la tasa incremental por préstamos.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen:

- pagos fijos, menos cualquier incentivo por arrendamiento;
- pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual;
- el precio de período de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción; y
- pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento es presentado dentro del rubro “Pasivos por arrendamiento” de los estados consolidados intermedios de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es posteriormente medido incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (usando el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamientos realizados.

La Sociedad remide el pasivo por arrendamiento (y realiza los correspondientes ajustes al activo por derecho de uso respectivo) cuando:

- Se produce un cambio en el plazo del arrendamiento o cuando se produzca un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos de arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.
- Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en un índice o una tasa usados para determinar esos pagos o se produzca un cambio en el pago esperado bajo una garantía de valor residual, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos por arrendamiento cambien debido a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).
- Se modifica un contrato de arrendamiento y esa modificación no se contabiliza como un arrendamiento por separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

Los activos por derecho de uso comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualesquiera costos directos iniciales incurridos. Los activos por derecho a uso son posteriormente medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando la Sociedad incurre en una obligación por costos para dismantelar o remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión es reconocida y medida en conformidad con NIC 37. Los costos son incluidos en el correspondiente activo por derecho de uso, a menos que esos costos sean incurridos para producir existencias.

Los activos por derecho de uso son depreciados durante el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que la Sociedad espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso es depreciado durante la vida útil del activo subyacente. La depreciación se realiza desde la fecha de comienzo del arrendamiento.

Los activos por derecho de uso son representados dentro del rubro “Activos por derecho de uso”. La Sociedad aplica NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada.

Los pagos variables por arrendamiento que no dependen de un índice o una tasa no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso. Los pagos variables son reconocidos como un gasto en el período en el cual ocurre el evento o condición que origina tales pagos y son incluidos en el rubro “Gastos de administración” en los estados consolidados intermedios de resultados.

Como una solución práctica, NIIF 16 permite a un arrendatario no separar los componentes que no son arrendamiento, y en su lugar contabilizar para cualquier arrendamiento y asociados componentes que no son arrendamientos como un solo acuerdo. La Sociedad no ha utilizado esta solución práctica.

2. La Sociedad como arrendador

Los arrendamientos en los cuales la Sociedad es un arrendador son clasificados como arrendamientos financieros u operacionales. Cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato es clasificado como un arrendamiento financiero. Todos los otros arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

Cuando la Sociedad es un arrendador intermedio, contabiliza el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El subarrendamiento es clasificado como un arrendamiento financiero u operativo por referencia al activo por derecho de uso que se origina del arrendamiento principal.

El ingreso por arrendamiento de arrendamientos operativos se reconoce sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y acuerdo de un arrendamiento operativo son agregados al importe en libros del activo arrendado y reconocidos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

Los importes por cobrar a los arrendatarios bajo arrendamientos financieros son reconocidos como cuentas por cobrar al importe de la inversión neta de la Sociedad en los arrendamientos.

El ingreso por arrendamientos financieros es asignado a los períodos contables de manera tal de reflejar una tasa de rendimiento periódica constante sobre la inversión neta pendiente de la Sociedad con respecto a los arrendamientos.

Cuando un contrato incluye componentes de arrendamiento y de no arrendamiento, la Sociedad aplica NIIF 15 para asignar la contraprestación bajo el contrato a cada componente.

Los pagos realizados bajo arrendamientos operacionales se reconocen en resultado bajo dos modalidades:

- Se registra bajo el método lineal durante el período del arrendamiento.
- Se registra bajo NIIF 16 cuando ellos cumplen las condiciones establecidas en la norma, en lo que respecta a montos y duración del contrato. Se presentan en el rubro otros pasivos financieros (nota 27).

3.10. Ingresos y gastos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses en fondos invertidos, ya sea mantenidos al vencimiento y-o activos financieros disponibles para la venta, ingresos por dividendos, ganancias por la venta de activos financieros disponibles para la venta, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados y ganancias en instrumentos de cobertura que son reconocidas en resultado. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los gastos financieros pueden estar compuesto por gastos por intereses en préstamos o financiamientos, saneamiento de descuentos en las provisiones, dividendos en acciones preferenciales clasificadas como pasivos, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros y pérdidas en instrumentos de cobertura que son reconocidas en resultados. Todos los costos por préstamos o financiamientos son reconocidos en resultados usando el método de interés efectivo.

Los costos por préstamos y financiamiento que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo son capitalizados como parte del costo de dicho activo.

3.11. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del período comprende al impuesto corriente y a los impuestos diferidos.

El cargo por impuesto a las ganancias corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

El importe del impuesto por pagar o cobrar corresponde a la mejor estimación del importe fiscal que se espera pagar o recibir y que refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias si existiese alguna.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado consolidado de situación financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los cuales compensar las diferencias temporarias.

El Grupo no registra impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en subsidiarias, asociadas e inversiones en acuerdos de control conjunto, siempre y cuando la oportunidad en que se revertirán las diferencias temporales es controlada por la Sociedad y la diferencia temporal no se revertirá en un momento previsible en el futuro.

Excepto por lo mencionado en el párrafo siguiente, el impuesto a la renta (corriente y diferido) es registrado en el estado de resultados salvo que se relacione con un ítem reconocido en Otros resultados integrales, directamente en patrimonio o proviene de una combinación de negocios. En ese caso, el impuesto también es contabilizado en Otros resultados integrales, directamente en resultados o con contrapartida en la plusvalía mercantil, respectivamente.

3.12. Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo. Asimismo, se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno.

3.12.1. Costo de venta

Conformado por derechos de programación envasada, producción externa, producción propia, (que entre sus rubros incluye los gastos por beneficios de personal) y depreciación de propiedades planta y equipo.

3.12.2. Gasto de administración

Los gastos de administración incluyen los gastos de remuneraciones y beneficios al personal, marketing, honorarios por asesorías externas, gastos de servicios generales, gastos de seguros y amortizaciones de activos no corrientes entre otros.

3.13. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los saldos en banco, los depósitos a plazo e instrumentos en entidades financieras adquiridos con compromiso de retroventa y todas las inversiones corrientes de gran liquidez con un vencimiento no superior a tres meses desde la fecha de colocación y que presentan un mínimo riesgo de pérdida de valor.

3.14. Distribución de dividendos

Los dividendos por pagar a los accionistas de la Sociedad se reconocen como un pasivo en los estados financieros consolidados intermedios en el ejercicio en que son declarados y aprobados por los accionistas de la Sociedad o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

La Sociedad al 30 de septiembre de 2023 no provisionó el 30% del resultado como dividendo provisorio (al 31 de diciembre de 2022 se provisionó el 30% del resultado como dividendo provisorio).

4. DETERMINACIÓN DE VALOR RAZONABLE

Varias de las políticas y revelaciones contables del Grupo requieren que se determine el valor razonable de los activos y pasivos financieros y no financieros. Se han determinado los valores razonables para propósitos de valorización y/o revelación.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir precios) o indirectamente (es decir derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

El Grupo reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

Los instrumentos financieros derivados son medidos a su valor razonable determinados con base a en las variables Nivel 2. El Grupo no mantiene instrumentos financieros valorados en los niveles 1 y 3.

5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

El Grupo fija las políticas de administración de riesgo, las cuales son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en cada una de sus actividades. El Grupo, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El Directorio es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo del Grupo. Los riesgos más significativos son los siguientes:

5.1. Riesgo de crédito

Existe un comité de crédito que establece una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo individualmente en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer las condiciones estándar de pago. La revisión incluye calificaciones externas cuando éstas están disponibles, estados financieros, información de agencias crediticias, información de la industria y, en algunos casos, referencias bancarias. Se establecen límites de venta para cada cliente y se revisan periódicamente. Cualquier venta que exceda esos límites requiere la aprobación del comité de crédito.

La Sociedad y subsidiarias limita su exposición al riesgo de crédito relacionado con los deudores comerciales estableciendo un período de pago máximo de 30 días para los clientes individuales y corporativos, en concordancia con la Ley 21.131. El promedio en los días de las cobranzas en el trimestre es de 61 días.

La Sociedad y subsidiarias mantiene un bajo índice de incobrabilidad de su cartera de cliente y deudores en general. No obstante, lo anterior establece una estimación para deterioro de valor que representa las eventuales pérdidas crediticias esperadas en relación con los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Al monitorear el riesgo de crédito de los clientes, estos se agrupan según sus características de crédito, incluyendo si corresponden a un individuo o a una entidad legal, si son mayoristas, minoristas o usuarios finales, su ubicación geográfica, industria, historia comercial con la Sociedad y subsidiarias y existencia de dificultades financieras previas.



El riesgo en cuentas por cobrar de clientes está limitado debido a la amplia base de clientes y a la política de la Sociedad y subsidiarias de evaluar continuamente la historia de crédito de los clientes y su condición financiera para cumplir con los pagos, en acuerdo a lo revelado en las notas 17.1 y 17.2.

5.2. Riesgo de liquidez

El Grupo mantiene una política de liquidez consistente en una adecuada gestión de los activos y pasivos, buscando el cumplimiento puntual de los compromisos de cobro por parte de los clientes y optimización de los excedentes de caja diarios. El Grupo administra la liquidez para realizar una gestión que anticipa las obligaciones de pago y de compromiso de deuda para asegurar el cumplimiento de éstas en el momento de su vencimiento. Para ello, periódicamente se realizan proyecciones de flujos internos, mediante análisis de la situación financiera, en acuerdo a lo revelado en la nota 17.3.

5.3. Riesgo de mercado

La regulación juega un papel relevante en la industria. Normas y criterios estables permiten evaluar adecuadamente los proyectos y reducir los niveles de riesgo de las inversiones. La correcta fijación de tarifas permite, a su vez, la creación de un ambiente competitivo y sano.

Considerando la naturaleza de sus operaciones, la Sociedad y subsidiarias está expuesta a los siguientes riesgos de mercado:

5.3.1. Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad y subsidiarias está expuesta a riesgos de moneda en sus proveedores extranjeros, activos y pasivos que estén denominados en una moneda distinta de la moneda funcional.

Del total de los egresos, aproximadamente el 5,67% al 30 de septiembre de 2023 (4,37% al 30 de septiembre de 2022) corresponde a transacciones efectuadas en moneda extranjera.

La Sociedad y subsidiarias no mantiene al 30 de septiembre de 2023 y 2022 una política de cobertura que considere la suscripción de contratos de venta-compra a futuro de moneda extranjera, al objeto de cubrir sus riesgos cambiaron de flujos de pago proveedores.

Periódicamente se evalúa el riesgo de tipo de cambio analizando los montos y plazos en moneda extranjera con el fin de administrar las posiciones de cobertura. Las decisiones finales de cobertura son aprobadas por la Administración de la Sociedad y subsidiarias.

Análisis de sensibilidad

En el estado de resultados consolidado se refleja una ganancia por M\$384.246 al 30 de septiembre de 2023 (M\$444.135 de pérdida al 30 de septiembre de 2022) producto de diferencias de cambio de los activos y pasivos en moneda extranjera.

Considerando que la exposición neta a la variación de las tasas de cambios asciende a M\$6.824.982 al 30 de septiembre de 2023 (M\$1.696.885 al 30 de septiembre de 2022) y asumiendo una depreciación de las distintas monedas en relación al peso de un +- 10%, el efecto en resultado sería de pérdida de M\$682.498 al 30 de septiembre de 2023, (M\$169.689 al 30 de septiembre de 2022) considerando las demás variables constantes de acuerdo a lo revelado en la nota 17.4.

Administración de capital

La política del Directorio es mantener una base de capital sólida de manera de conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. El Directorio monitorea el retorno de capital, que es definido por el Grupo como el ingreso de operación neto dividido por el patrimonio total, excluido el interés minoritario.

No hubo cambios en el enfoque del Grupo para la administración de capital.

5.3.2. Riesgo de tasa de interés

La gestión de riesgo de tasa de interés apunta a lograr un adecuado equilibrio en la estructura de financiamiento, que permita minimizar el costo de su deuda.

El Grupo presenta una exposición relativa a las fluctuaciones de mercado de la tasa de interés, dado que su deuda financiera se encuentra mayoritariamente estructurada a tasa de interés fija.

Por lo anterior una variación relevante en la tasa de interés de mercado afecta parcialmente el gasto financiero presentado en el resultado del período.

6. CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES

Los estados financieros consolidados intermedios al 30 de septiembre de 2023 no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022.

7. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

- a) Al 30 de septiembre de 2023 y 2022 el Grupo genera ingresos principalmente por actividades de publicidad televisivas y radiales, generando también otros negocios, que corresponde en su totalidad a operaciones continuas. El detalle es el siguiente:

Ingresos por actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	01-01-2023 30-09-2023 M\$	01-01-2022 30-09-2022 M\$	01-07-2023 30-09-2023 M\$	01-07-2022 30-09-2022 M\$
Ingresos por publicidad de televisión e internet	52.378.940	59.563.452	17.750.107	19.870.342
Ingresos por otros negocios	12.678.511	9.875.788	5.305.219	3.228.190
Ingresos propios de subsidiarias	4.966.379	5.005.768	1.694.721	1.760.186
Ingreso total	70.023.830	74.445.008	24.750.047	24.858.718

b) Desagregación de ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.

En la siguiente tabla, los ingresos procedentes de contratos con clientes se desagregan por mercado geográfico primario y líneas de servicios. El detalle al 30 de septiembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Mercado geográfico	Ingresos por publicidad de televisión e internet		Ingresos por otros negocios		Ingresos propios de subsidiarias		Total	Total
	30 de septiembre de 2023 M\$	30 de septiembre de 2022 M\$	30 de septiembre de 2023 M\$	30 de septiembre de 2022 M\$	30 de septiembre de 2023 M\$	30 de septiembre de 2022 M\$	30 de septiembre de 2023 M\$	30 de septiembre de 2022 M\$
Ventas nacionales	52.273.952	59.156.931	11.414.319	9.065.385	4.966.379	5.005.768	68.654.650	73.228.084
Ventas al extranjero	104.988	406.521	1.264.192	810.403	-	-	1.369.180	1.216.924
Ingreso total	52.378.940	59.563.452	12.678.511	9.875.788	4.966.379	5.005.768	70.023.830	74.445.008

c) Saldos de contratos

- Activos del Contrato:

La Sociedad y sus subsidiarias presentan por concepto de publicidad exhibida por facturar un saldo de M\$11.740.359 al 30 de septiembre de 2023 (M\$13.851.155 al 31 de diciembre de 2022), que forma parte integral de los saldos revelados en Nota 19.

Los activos del contrato se relacionan básicamente con los derechos del Grupo a contraprestación por la publicidad exhibida pero no facturado a la fecha de presentación. Los activos del contrato son transferidos a cuentas por cobrar cuando los derechos se hacen incondicionales. Esto por lo general ocurre cuando el Grupo emite una factura al cliente.

- Pasivo del Contrato:

La Sociedad y sus subsidiarias presentan por concepto de ingresos diferidos un saldo de M\$1.380.770 al 30 de septiembre de 2023 (M\$1.696.019 al 31 de diciembre de 2022), en acuerdo a lo revelado en Nota 24.

Los pasivos del contrato se relacionan básicamente con la contraprestación anticipada recibida de los clientes por la publicidad pendiente de exhibir, por las que los ingresos se reconocen cuando el servicio se presta. Este importe se reconocerá como ingreso cuando las publicidades contratadas sean exhibidas, lo que se espera que ocurra durante los próximos meses.

El importe de M\$1.696.019 reconocido en los pasivos del contrato al inicio del período ha sido reconocido como ingreso en el período terminado al 30 de septiembre de 2023.

d) Obligaciones de desempeño y políticas de reconocimiento de ingresos

Los ingresos se miden con base en la contraprestación especificada en un contrato con un cliente. El Grupo reconoce los ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio al cliente.

8. COSTOS DE VENTAS

La composición de los costos de ventas al 30 de septiembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

Costos de ventas	01-01-2023 30-09-2023 M\$	01-01-2022 30-09-2022 M\$	01-07-2023 30-09-2023 M\$	01-07-2022 30-09-2022 M\$
Depreciaciones	(2.328.353)	(2.474.103)	(750.947)	(790.189)
Gastos del personal	(19.117.045)	(19.549.211)	(6.398.536)	(7.541.794)
Costos de producción y otros	(31.406.126)	(30.866.057)	(10.084.696)	(10.832.783)
Total	(52.851.524)	(52.889.371)	(17.234.179)	(19.164.766)

9. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición de los gastos de administración al 30 de septiembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

Gastos de Administración	01-01-2023 30-09-2023 M\$	01-01-2022 30-09-2022 M\$	01-07-2023 30-09-2023 M\$	01-07-2022 30-09-2022 M\$
Gastos del personal	(7.784.013)	(9.265.855)	(2.817.613)	(3.398.929)
Centros de Costos Administrativos	(5.295.412)	(3.864.824)	(1.966.920)	(1.408.437)
Total	(13.079.425)	(13.130.679)	(4.784.533)	(4.807.366)

10. OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS)

El detalle de otras ganancias (pérdidas) al 30 de septiembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

a) Otros ingresos, por función

Otros ingresos	01-01-2023 30-09-2023 M\$	01-01-2022 30-09-2022 M\$	01-07-2023 30-09-2023 M\$	01-07-2022 30-09-2022 M\$
Recuperación de gastos	15.977	12.065	15.977	12.065
Otros	6.591	30.373	1.402	18.105
Total	22.568	42.438	17.379	30.170

b) Otras pérdidas, por función

Otros gastos	01-01-2023 30-09-2023 M\$	01-01-2022 30-09-2022 M\$	01-07-2023 30-09-2023 M\$	01-07-2022 30-09-2022 M\$
Gastos ejercicios anteriores	(10.214)	-	683	-
Donaciones	(12.680)	(45.158)	(7.040)	(8.088)
Varios menores	(1.148)	-	(1)	-
Total	(24.042)	(45.158)	(6.358)	(8.088)

11. GASTOS DEL PERSONAL

El detalle de gastos del personal al 30 de septiembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Gastos del personal	01-01-2023 30-09-2023 M\$	01-01-2022 30-09-2022 M\$	01-07-2023 30-09-2023 M\$	01-07-2022 30-09-2022 M\$
Sueldos y salarios	(23.684.859)	(24.048.265)	(8.263.110)	(8.843.307)
Contribuciones a planes de beneficios definidos	(2.328.761)	(2.430.204)	(790.582)	(742.592)
Otros gastos del personal	(887.438)	(2.336.597)	(162.457)	(1.354.824)
Total	(26.901.058)	(28.815.066)	(9.216.149)	(10.940.723)
Número de empleados consolidados	849	853	-	-

12. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

El detalle de ingresos y costos financieros al 30 de septiembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Ingresos y costos financieros reconocidos en resultado	01-01-2023 30-09-2023 M\$	01-01-2022 30-09-2022 M\$	01-07-2023 30-09-2023 M\$	01-07-2022 30-09-2022 M\$
Ingresos por intereses por inversiones mantenidas hasta el vencimiento	1.390.155	696.794	451.090	356.424
Gastos financieros	(685.054)	(813.599)	(235.153)	(240.443)
Total	705.101	(116.805)	215.937	115.981

13. RESULTADO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El detalle al 30 de septiembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Gastos por impuesto a las ganancias	01-01-2023 30-09-2023 M\$	01-01-2022 30-09-2022 M\$	01-07-2023 30-09-2023 M\$	01-07-2022 30-09-2022 M\$
Gasto por impuesto diferido origen y reversión de diferencias temporales	(781.442)	(256.670)	(817.214)	506.757
Total	(781.442)	(256.670)	(817.214)	506.757

El siguiente cuadro muestra la conciliación entre el impuesto a las ganancias contabilizado y el que resultaría de aplicar la tasa legal al 30 de septiembre de 2023 y 2022:

Conciliación de la tasa impositiva efectiva	01-01-2023 30-09-2023 M\$	01-01-2022 30-09-2022 M\$	01-07-2023 30-09-2023 M\$	01-07-2022 30-09-2022 M\$
Gasto por impuesto utilizando la tasa legal	(1.398.804)	(2.122.550)	(872.777)	(163.136)
Efecto de ingresos o gastos no imponibles-deducibles	617.362	1.865.880	55.563	669.893
Total, gasto impuesto a la renta-tasa efectiva	(781.442)	(256.670)	(817.214)	506.757

El gasto por impuesto a la renta al 30 de septiembre de 2023 y 2022 comprende al impuesto corriente y a los impuestos diferidos.

El cargo por impuesto a las ganancias corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha del estado consolidado de situación financiera, en los países en los que las subsidiarias y asociadas del Grupo operan y generan renta gravable.



14. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El detalle de propiedades, planta y equipo al 30 de septiembre de 2023 es el siguiente:

Reconciliación de cambios en propiedades, planta y equipo, por clase – Costo atribuido		Construcción en curso M\$	Terrenos M\$	Edificios, neto M\$	Planta y equipos, neto M\$	Vehículos de motor, neto M\$	Derechos de uso M\$	Propiedades, planta y equipo, neto M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2023		1.109.490	1.010.095	18.795.126	33.551.730	22.319	1.713.144	56.201.904
Cambios	Adiciones	57.715	-	13.743	489.974	-	183.804	745.236
	Ventas y reg. Activaciones	(9.236)	-	-	(11.301)	-	(11.263)	(31.800)
	Transferencia obras en curso	(1.001.405)	-	3	1.001.402	-	-	-
	Total, cambios	(952.926)	-	13.746	1.480.075	-	172.541	713.436
Saldo final al 30 de septiembre de 2023		156.564	1.010.095	18.808.872	35.031.805	22.319	1.885.685	56.915.340
Saldo inicial al 01 de enero de 2023		-	-	(4.989.164)	(26.500.036)	(22.319)	(1.319.749)	(32.831.268)
Cambios	Gasto por depreciación	-	-	(555.615)	(1.653.439)	-	(119.299)	(2.328.353)
	Ventas y reg. Activaciones	-	-	7.819	7.974	-	-	15.793
	Total, cambios	-	-	(547.796)	(1.645.465)	-	(119.299)	(2.312.560)
Saldo final al 30 de septiembre de 2023		-	-	(5.536.960)	(28.145.501)	(22.319)	(1.439.048)	(35.143.828)
Valores en libros totales		Construcción en curso M\$	Terrenos M\$	Edificios, neto M\$	Planta y equipos, neto M\$	Vehículos de motor, neto M\$	Derechos de uso M\$	Propiedades, planta y equipo, neto M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2023		1.109.490	1.010.095	13.805.962	7.051.694	-	393.395	23.370.636
Saldo final al 30 de septiembre de 2023		156.564	1.010.095	13.271.912	6.886.304	-	446.637	21.771.512



14. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El detalle de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Reconciliación de cambios en propiedades, planta y equipo, por clase – Costo atribuido		Construcción en curso M\$	Terrenos M\$	Edificios, neto M\$	Planta y equipos, neto M\$	Vehículos de motor, neto M\$	Derechos de uso M\$	Propiedades, planta y equipo, neto M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2022		472.752	1.010.095	18.795.126	32.248.478	51.309	1.636.028	54.213.788
Cambios	Adiciones	991.380	-	-	1.568.109	-	77.116	2.636.605
	Ventas y reg. Activaciones	-	-	-	(619.499)	(28.990)	-	(648.489)
	Transferencia obras en curso	(354.642)	-	-	354.642	-	-	-
	Total cambios	636.738	-	-	1.303.252	(28.990)	77.116	1.988.116
Saldo final al 31 de diciembre de 2022		1.109.490	1.010.095	18.795.126	33.551.730	22.319	1.713.144	56.201.904
Saldo inicial al 01 de enero de 2022		-	-	(4.259.029)	(24.751.331)	(51.309)	(1.158.079)	(30.219.748)
Cambios	Gasto por depreciación	-	-	(740.561)	(2.368.204)	-	(161.670)	(3.270.435)
	Ventas y reg. Activaciones	-	-	10.426	619.499	28.990	-	658.915
	Total cambios	-	-	(730.135)	(1.748.705)	28.990	(161.670)	(2.611.520)
Saldo final al 31 de diciembre de 2022		-	-	(4.989.164)	(26.500.036)	(22.319)	(1.319.749)	(32.831.268)
Valores en libros totales		Construcción en curso M\$	Terrenos M\$	Edificios, neto M\$	Planta y equipos, neto M\$	Vehículos de motor, neto M\$	Derechos de uso M\$	Propiedades, planta y equipo, neto M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2022		472.752	1.010.095	14.536.097	7.497.147	-	477.949	23.994.040
Saldo final al 31 de diciembre de 2022		1.109.490	1.010.095	13.805.962	7.051.694	-	393.395	23.370.636

14.1. Pérdida por deterioro

La Sociedad y sus subsidiarias al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 no efectuaron ajustes por pérdida por deterioro de valor de los activos de propiedades, planta y equipo, por no existir indicios.

14.2. Planta y maquinaria en arrendamiento

La Sociedad y sus subsidiarias al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, posee plantas y maquinarias en arrendamiento. El detalle es el siguiente:

a) Leasing y leaseback contractuales vigentes:

Tipo	Entidad	Bienes	Moneda	Precio de	Valor final	Período		Opción de
Contrato	Bancaria	involucrados		compra	contrato	Inicio	Fin	compra
AÑO 2020								
Leasing	Banco de Chile	Equipos Técnicos	M\$	475.702	530.696	13-04-2020	13-03-2025	13-04-2025
Leasing	Banco de Chile	Equipos Técnicos	M\$	80.989	90.352	22-04-2020	22-03-2025	22-04-2025
Leasing	Banco de Chile	Equipos Técnicos	M\$	17.193	20.460	22-04-2020	22-03-2025	22-04-2025
Leasing	Banco de Chile	Equipos Técnicos	M\$	24.213	28.813	22-04-2020	22-03-2025	22-04-2025
Leasing	Banco de Chile	Equipos Técnicos	M\$	20.155	23.985	22-04-2020	22-03-2025	22-04-2025
Leasing	Banco de Chile	Equipos Técnicos	M\$	37.432	44.544	22-04-2020	22-03-2025	22-04-2025
AÑO 2017								
Leasing	Banco Security	Equipos Técnicos	M\$	417.658	555.305	20-03-2017	20-02-2025	20-03-2025
AÑO 2016								
Leasing	Banco Security	Equipos técnicos	M\$	206.350	274.839	05-01-2016	05-12-2023	05-01-2024
Leasing	Banco Security	Equipos técnicos	M\$	50.473	67.180	05-04-2016	05-03-2024	05-04-2024
Leasing	Banco Security	Equipos técnicos	M\$	191.660	252.423	20-06-2016	20-05-2024	20-06-2024
Leasing	Banco Security	Equipos técnicos	M\$	62.513	82.332	15-06-2016	15-05-2024	15-06-2024
Leasing	Banco Security	Equipos técnicos	M\$	177.576	232.654	10-03-2016	10-02-2024	10-03-2024
Leasing	Banco Security	Equipos técnicos	M\$	41.564	55.247	20-03-2016	20-02-2024	20-03-2024
Leasing	Banco Security	Equipos técnicos	M\$	345.664	457.970	20-08-2016	20-07-2024	20-08-2024
Leasing	Banco Security	Equipos técnicos	M\$	905.433	1.190.822	10-08-2016	10-07-2024	10-08-2024
Leasing	Banco Security	Equipos técnicos	M\$	328.125	438.089	10-11-2016	10-10-2024	10-11-2024
AÑO 2015								
Leasing	Banco Security	Equipos técnicos	M\$	136.050	182.510	05-12-2015	05-11-2023	05-12-2023
Leasing	Banco Security	Equipos técnicos	M\$	33.324	43.987	15-11-2015	15-10-2023	15-11-2023



b) Leasing operacionales contractuales diferidos (PPE no recibidos)

La Sociedad al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 no mantiene leasing operacionales contractuales diferidos.

14.3. Garantía

La Sociedad y sus subsidiarias al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, no tiene activos de propiedades, planta y equipo otorgados en garantía.

14.4. Hipotecas

La Sociedad Megamedia S.A. mantiene una Hipoteca con el Banco Security de la propiedad ubicada en Vicuña Mackenna 1370 esta se encuentra en el registro de Hipotecas y Gravámenes, la inscripción fue practicada con fecha 19 de agosto de 2014.

15. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE PLUSVALÍA

- a) El detalle de los activos intangibles distintos de plusvalía al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Activos intangibles	Derechos de Marcas M\$	Concesión de servicios M\$	30-09-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Saldo al 1 de enero de 2023	18.310.022	29.031.116	47.341.138	47.341.138
Saldo al 30 de septiembre de 2023	18.310.022	29.031.116	47.341.138	47.341.138
Saldo al 1 de enero de 2022	18.310.022	29.031.116	47.341.138	47.341.138
Saldo al 31 de diciembre de 2022	18.310.022	29.031.116	47.341.138	47.341.138

Megamedia S.A. y subsidiarias evalúa anualmente o cuando existan indicadores, si las marcas y concesión de servicios de vida útil indefinida han sufrido algún deterioro, de acuerdo con la política contable que se describe en la de activos intangibles. Los montos recuperables de las unidades generadoras de efectivo han sido determinados sobre la base de cálculos de sus valores en uso.



La estimación del valor en uso ha requerido que la Administración realice las estimaciones de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando las proyecciones de la industria, la experiencia del pasado y las expectativas futuras, aprobadas por el Directorio de la Sociedad.

La modelación se realizó en moneda real y sus principales parámetros e indicadores utilizados por Megamedia S.A. para la evaluación del deterioro son:

- Variación del producto interno bruto nacional, inversión en publicidad y market share de la televisión abierta; como indicadores relevantes de la industria.
- Rating y Share comercial de ventas de Megamedia S.A.; como indicadores del posicionamiento de la Sociedad.
- Costo de parrilla, remuneraciones y margen operacional en base a los datos históricos y con una variación en base a la fluctuación de los ingresos que se esperan en la industria.

b) Las principales variables consideradas en la prueba de deterioro son:

Variable	Factor	Descripción
Tasa de crecimiento	0%	No se consideró crecimiento para la perpetuidad.
Período de estimación de flujos	5 años + perpetuidad	El período de estimación es de 5 años basado en el plan de negocio de la Sociedad más una perpetuidad.

Como resultado de estas pruebas, al 30 de septiembre de 2023 Megamedia S.A. y subsidiarias determinó que no existen indicios de deterioro en las marcas ni concesión de servicios de vida útil indefinida.

16. PLUSVALÍA

El detalle de los activos por plusvalía al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Sociedad	30-09-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Megamedia S.A	17.871.432	17.871.432
ETC Medios S.A.	223.507	223.507
Carolina S.A.	95.281	95.281
Total	18.190.220	18.190.220



17. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

17.1. Exposición al riesgo de Crédito

El valor en libro de los activos financieros representa la exposición máxima al crédito. La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha del balance es la siguiente:

Detalle	Valor en libros	
	30-09-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	30.736.112	36.704.622
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, cuentas corrientes	883.027	1.306.555
Total	31.619.139	38.011.177

La exposición máxima al riesgo de crédito para préstamos y partidas por cobrar a la fecha del balance es la siguiente:

Detalle	30-09-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Nacional	30.505.697	36.473.596
Extranjero	230.415	231.026
Total	30.736.112	36.704.622

17.2. Pérdida por deterioro

- La Sociedad y sus subsidiarias mantiene la siguiente política por pérdida de deterioro:

Días de antigüedad cartera de clientes	Porcentaje provisión incobrables
De 90 a 120 días	25%
De 121 a 180 días	50%
Más de 180 días	100%

- La antigüedad de las partidas por cobrar al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

Antigüedad pérdida por deterioro		
	30-09-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Vigentes	24.928.690	29.576.868
De 0 a 30 días	3.346.184	4.129.121
De 31 a 90 días	2.213.141	2.619.703
Más de 90 días	248.097	378.930
Total	30.736.112	36.704.622

- La variación en la provisión por deterioro respecto a las partidas por cobrar durante el período es la siguiente:

Variación provisión	30-09-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Saldo al 1 de enero	338.907	360.812
Deterioro (aplicación)	(64.308)	(21.905)
Total	274.599	338.907

17.3. Riesgo de liquidez

- a) Saldos de pasivos expuestos al riesgo de liquidez, al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

Pasivos financieros	30-09-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Otros pasivos financieros (corriente)	3.569.535	3.704.367
Otros pasivos financieros (no corriente)	4.326.007	5.723.386
Acreedores y otras cuentas por pagar (corriente)	22.211.003	25.285.038
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar (no corrientes)	638.861	3.595
Cuentas por pagar a entidades relacionadas (corriente)	1.722.886	5.405.778
Pasivos por impuestos corrientes	24.047	166.119
Total	32.492.339	40.288.283

- b) Vencimientos:

Pasivos financieros 30 de septiembre de 2023	Valor en libros M\$	Flujo de efectivo contractual M\$	6 meses o menos M\$	6 – 12 meses M\$	1 – 2 años M\$	3 – 5 años M\$
Otros pasivos financieros (corriente)	3.569.535	3.563.092	2.385.432	1.177.660	-	-
Otros pasivos financieros (no corriente)	4.326.007	5.631.044	-	-	3.880.843	1.750.201
Acreedores y otras cuentas por pagar (corriente)	22.211.003	22.211.003	22.211.003	-	-	-
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar (no corrientes)	638.861	638.861	-	-	638.861	-
Cuentas por pagar EE.RR. (corriente)	1.722.886	1.722.886	1.722.886	-	-	-
Pasivos por impuestos corrientes	24.047	24.047	24.047	-	-	-
Total	32.492.339	33.790.933	26.343.368	1.177.660	4.519.704	1.750.201

Pasivos financieros 31 de diciembre de 2022	Valor en libros M\$	Flujo de efectivo contractual M\$	6 meses o menos M\$	6 – 12 meses M\$	1 – 2 años M\$	3 – 5 años M\$
Otros pasivos financieros (corriente)	3.704.367	3.977.628	2.996.893	980.735	-	-
Otros pasivos financieros (no corriente)	5.723.386	6.232.950	-	-	3.854.349	2.378.601
Acreedores y otras cuentas por pagar (corriente)	25.285.038	25.285.038	25.285.038	-	-	-
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar (no corrientes)	3.595	3.595	-	-	3.595	-
Cuentas por pagar a EE.RR. (corriente)	5.405.778	5.405.778	5.405.778	-	-	-
Pasivos por impuestos (corrientes)	166.119	166.119	166.119	-	-	-
Total	40.288.283	41.071.108	33.853.828	980.735	3.857.944	2.378.601



17.4. Riesgo de moneda

Los saldos en moneda extranjera, al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, son los siguientes:

Operaciones en moneda extranjera	30-09-2023 M\$	31-12-2022 M\$	30-09-2022 M\$
Activos corrientes	8.735.877	442.287	509.994
Total activos	8.735.877	442.287	509.994
Pasivos corrientes	(1.272.033)	(1.623.564)	(2.094.723)
Pasivos no corrientes	(638.861)	(3.595)	(16.132)
Cuentas por pagar a EE.RR. (corriente)	-	-	(96.024)
Total pasivos	(1.910.894)	(1.627.159)	(2.206.879)
Exposición neta	6.824.982	(1.184.872)	(1.696.885)

17.5. Valores razonables

Los valores razonables de los activos y pasivos financieros, junto con los valores de libros mostrados en el estado de situación financiera son los siguientes:

Activos y pasivos financieros	30-09-2023		31-12-2022	
	Valor en libros MS	Valor razonable M\$	Valor en libros MS	Valor razonable M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	25.835.307	25.835.307	18.988.942	18.988.942
Deudores Com. y otras cuentas por cobrar corrientes	30.736.112	30.736.112	36.704.622	36.704.622
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	883.027	883.027	1.306.555	1.306.555
Otros pasivos financieros corrientes	(3.569.535)	(3.569.535)	(3.704.367)	(3.704.367)
Otros pasivos financieros no corrientes	(4.326.007)	(4.338.372)	(5.723.386)	(5.785.247)
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	(22.211.003)	(22.211.003)	(25.285.038)	(25.285.038)
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar no corrientes	(638.861)	(638.861)	(3.595)	(3.595)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	(1.722.886)	(1.722.886)	(5.405.778)	(5.405.778)
Total	24.986.154	24.973.789	16.877.955	16.816.094

18. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El detalle de los impuestos diferidos registrados al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Efecto por impuestos diferidos	30-09-2023		31-12-2022	
	Activos M\$	Pasivos M\$	Activos M\$	Pasivos M\$
Otras provisiones	573.170	-	570.346	-
Pérdidas tributarias trasladables	951.896	-	337.908	-
Otros activos no financieros corrientes	-	3.982.590	-	2.584.336
Total	1.525.066	3.982.590	908.254	2.584.336

El movimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos durante los períodos terminados al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Movimiento impuestos diferidos	Movimientos del año	
	30-09-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Saldo inicial	(1.676.082)	(1.025.523)
Provisión por beneficio a los empleados	153.274	(163.203)
Deudores comerciales deterioro	(17.363)	(5.914)
Ingresos diferidos	(60.161)	(208.067)
Derechos de uso	(427)	(479)
Provisiones y otros	439.680	1.152.124
Pérdidas tributarias	613.988	(278.199)
Propiedades planta y equipo	(149.820)	198.425
NIIF 16 arrendamientos	113	75
Goodwill	(1.760.726)	(1.347.352)
Badwill	-	2.031
Total	(2.457.524)	(1.676.082)

Al 30 de septiembre de 2023 se procedió a calcular la renta líquida imponible con una tasa del 27% (27% para el ejercicio comercial al 31 de diciembre de 2022). Al 30 de septiembre de 2023 todas las sociedades tienen pérdidas, por lo que no hay pasivo en Renta o efecto en resultado.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se refieren a la misma entidad y autoridad fiscal.

19. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTE

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corriente	30-09-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Clientes nacionales	29.210.557	35.353.479
Anticipos proveedores	46.827	21.718
Cuentas corrientes del personal	706.401	1.069.785
Documentos entregados en garantía	20.294	22.294
Otras cuentas por cobrar	752.033	237.346
Total	30.736.112	36.704.622

Los plazos de vencimiento de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

Vencimiento	30-09-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Vencidos	5.807.422	7.127.754
Por vencer (vigentes):		
De 1 a 90 días	19.010.789	22.619.477
de 91 a 180 días	5.870.180	6.925.577
Más de 181 días	47.721	31.814
Total	30.736.112	36.704.622

El deterioro de los deudores comerciales se presenta en nota 17.2.

La exposición de la Sociedad y subsidiarias a los riesgos de crédito, moneda y las pérdidas por deterioro relacionadas con deudores comerciales se encuentran reveladas en Nota 5.1, 17.1 y 17.2.

20. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

- a) La composición de las partidas que integran el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

Clases de efectivo y equivalentes al efectivo	Saldo al	
	30-09-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Efectivo en caja moneda nacional	34.125	9.097
Efectivo en caja moneda extranjera	51.172	44.089
Saldos en bancos moneda nacional	4.401.002	1.058.912
Saldos en bancos moneda extranjera	649.365	398.198
Depósitos a plazo moneda nacional	2.395.723	10.490.453
Depósitos a plazo moneda extranjera	8.035.340	-
Fondos Mutuos moneda nacional	10.268.580	6.988.193
Total	25.835.307	18.988.942

No existe restricción a la disponibilidad del efectivo y equivalente al efectivo al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022.

- b) La composición de depósitos a plazo moneda nacional al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

Depósitos a plazo moneda nacional	Saldo al	
	30-09-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Banco Security	562.654	8.280.059
Banco Santander	932.607	1.194.205
Banco Scotiabank	900.462	1.016.189
Total	2.395.723	10.490.453

- c) La composición de depósitos a plazo moneda extranjera al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

Depósitos a plazo moneda nacional	Saldo al	
	30-09-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Banco Security	2.706.602	-
Banco Santander	807.048	-
Banco Scotiabank	4.521.690	-
Total	8.035.340	-

- d) La composición de los fondos mutuos moneda nacional al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

Institución financiera	Nro. De cuotas	Valor cuotas	30-09-2023 M\$	Nro. De cuotas	Valor cuota	31-12-2022 M\$
Banchile	1.464.946,9752	1.228,5425	1.799.750	-	-	-
Banco Scotiabank	540.685,9023	2.302,4739	1.244.915	-	-	-
Banco Security	4.257.782,9766	1.496,1234	6.370.169	-	-	-
Banco Estado	-	-	-	3.300.663,1191	1.487,9545	4.911.237
Banco Chile	5.645,2842	24.844,9076	140.256	89.797,6825	23.129,2782	2.076.956
Banco Santander	530.958,8689	1.343,7763	713.490	-	-	-
Total			10.268.580			6.988.193

21. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

- a) La composición de las partidas que integran el saldo de otros activos no financieros al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

21.1. Corrientes

Otros activos no financieros, corrientes	Saldo al	
	30-09-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Seguros vigentes	88.591	354.125
Arriendos	1.532	3.037
Gastos de publicidad	13.486	15.034
Programas extranjeros por exhibir	4.356.432	5.108.371
Programas nacionales por exhibir	14.223.675	16.681.670
Patente comercial	128.962	-
Radioespectro eléctrico	33.960	135.839
Librerías musicales	68.331	129.837
Otros gastos anticipados	229.436	142.625
Total	19.144.405	22.570.538

21.2. No corrientes

Otros activos no financieros, no corrientes	Saldo al	
	30-09-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Deudores de largo plazo	190.885	238.607
Derechos de programas extranjeros por exhibir (b)	1.392.760	94.640
Total	1.583.645	333.247

- b) El detalle de programas extranjeros por exhibir al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, son los siguientes:

Movimiento	30-09-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Apertura	94.640	1.638.600
Adquisiciones	3.038.488	153.912
Amortización del período y/o traspasos al no corriente	(1.740.368)	(1.697.872)
Total	1.392.760	94.640



Derechos programas

Se presenta el valor de los derechos contratados por concepto de programas envasados nacionales y extranjeros y la proporción de las repeticiones que se encuentran pendientes de exhibición.

Los programas extranjeros se valorizan al costo de adquisición de acuerdo con los términos de los contratos menos amortizaciones acumuladas y posibles pérdidas por deterioro.

Los derechos audiovisuales poseen vidas útiles finitas, cuya amortización se registra en los costos de explotación del estado consolidado de resultados y se lleva a cabo en función del número de emisiones (pases) emitidas.

El material de películas extranjeras adquirido se amortiza en función de: la ventana potencial de programación, categorías del contenido y la cantidad de pasadas. En acuerdo a esto, el porcentaje será: 40% - 20% - 20% - 20% o 60% - 20% - 20% o 50% - 25% - 25% o 40% - 30% - 30% o 100% - 0% - 0%, para primera, segunda y tercera exhibición.

Se registran provisiones por deterioro de manera específica para cada producto o derecho cuando, en función de las audiencias de las primeras exhibiciones o de la programación de Megamedia S.A., se determina que el valor neto contable es superior a su valor recuperable.



22. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de los activos y pasivos por impuestos corrientes al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

22.1. Activos por impuestos corrientes

Activos por impuestos corrientes	Saldo al	
	30-09-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Pagos provisionales mensuales (activos)	692.535	-
Crédito de capacitación	34.000	-
Impuestos por recuperar	751	751
PPUA	36.542	-
PPM por pagar	(76.450)	-
Impuesto adicional	(116.440)	-
Total	570.938	751

22.2. Pasivos por impuestos corrientes

Pasivos por impuestos corrientes	Saldo al	
	30-09-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Pagos provisionales mensuales (pasivos)	-	1.071.915
Crédito de capacitación	-	10.000
PPUA	-	36.542
PPM por pagar	-	(99.654)
Impuesto adicional	(24.047)	(96.139)
Impuesto a la renta	-	(1.088.783)
Total	(24.047)	(166.119)

23. PATRIMONIO NETO

23.1. Capital suscrito y pagado

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el capital suscrito y pagado de la Sociedad asciende a M\$88.860.000 compuesto por un total de 8.886.000 acciones, totalmente suscritas y pagadas.

23.2. Dividendos pagados

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 se efectuó la siguiente distribución de dividendos:

Dividendos		Saldo al	
		30-09-2023 M\$	31-12-2022 M\$
76.570.131-7	Discovery Communications Chile SpA	1.096.815	1.032.850
77.398.431-K	Inversiones en Comunicaciones Ltda	2.891.605	2.722.967
	Total	3.988.420	3.755.817

Al 30 de septiembre de 2023 y en el ejercicio 2022 se pagaron dividendos, los cuales fueron provisionados como dividendos provisorios al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

23.3. Otras reservas

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, las reservas de patrimonio están compuestas por el siguiente detalle:

Otras reservas	Saldo al	
	30-09-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Saldo inicial	(587.736)	(587.536)
Incremento (disminución) por transferencias y otros	-	(200)
Total	(587.736)	(587.736)

23.4. Resultados acumulados

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, los resultados acumulados, son los siguientes:

Resultados acumulados	30-09-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Saldo inicial	32.073.927	22.767.612
Movimientos del año:		
Dividendos provisorios	-	(3.988.420)
Ganancia del período	4.398.737	13.294.735
Total	36.472.664	32.073.927



24. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El Grupo presenta bajo este rubro al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 el monto total de la publicidad facturada y no exhibida, neta de comisiones, según el siguiente detalle:

Otros pasivos financieros	Saldo al	
	30-09-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Publicidad facturada por exhibir	1.380.770	1.696.019
Total	1.380.770	1.696.019

25. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El Grupo presenta bajo este rubro al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la siguiente distribución de pasivos corrientes y no corrientes:

25.1 Corrientes

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	Saldo al	
	30-09-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Proveedores nacionales	18.985.893	21.154.318
Proveedores extranjeros	1.272.033	1.623.564
Retenciones por pagar	510.900	496.644
Otras cuentas por pagar	1.442.177	2.010.512
Total	22.211.003	25.285.038

25.2 No Corrientes

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar no corrientes	Saldo al	
	30-09-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Proveedores extranjeros	638.861	3.595
Total	638.861	3.595

26. PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

- a) El detalle de los beneficios a los empleados por los años terminados al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Beneficios a los Empleados	30-09-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Provisión de vacaciones	4.958.849	4.778.755
Total	4.958.849	4.778.755

- b) La tabla a continuación muestra el movimiento del pasivo por beneficios a los empleados por los períodos terminados al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, respectivamente:

Beneficios a los Empleados	30-09-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Saldo Inicial	4.778.755	4.322.712
Aumento/ consumo de provisión	180.094	456.043
Saldo final	4.958.849	4.778.755



27. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

La Sociedad y subsidiarias al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, presenta la siguiente composición de pasivos financieros:

30 de septiembre de 2023

RUT Acreedor	Banco o instit. financiera	Moneda o índice de reaj.	Total Corrientes	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Total no Corrientes	Total General	Tipo de amortización	Vencimiento final
97.053.000-2	Security	\$	626.161	-	-	-	-	-	626.161	Mensual	2024
97.053.000-2	Security	\$	747.325	1.100.000	1.100.000	1.100.000	550.000	3.850.000	4.597.325	Semestral	2027
97.018.000-1	Scotiabank	\$	1.431.957	-	-	-	-	-	1.431.957	Al vencimiento	2023
97.030.000-7	Estado	\$	145.950	150.987	77.509	-	-	228.496	374.446	Al vencimiento	2024
97.030.000-7	Estado	\$	34.680	35.877	18.416	-	-	54.293	88.973	Al vencimiento	2024
Préstamos			2.986.073	1.286.864	1.195.925	1.100.000	550.000	4.132.789	7.118.862		
97.053.000-2	Security	UF	5.603	-	-	-	-	-	5.603	Mensual	2023
97.053.000-2	Security	\$	902	-	-	-	-	-	902	Mensual	2023
97.053.000-2	Security	\$	11.218	-	-	-	-	-	11.218	Mensual	2024
97.053.000-2	Security	\$	3.352	-	-	-	-	-	3.352	Mensual	2024
97.053.000-2	Security	\$	4.755	-	-	-	-	-	4.755	Mensual	2024
97.053.000-2	Security	\$	14.158	-	-	-	-	-	14.158	Mensual	2024
97.053.000-2	Security	\$	22.788	-	-	-	-	-	22.788	Mensual	2024
97.053.000-2	Security	\$	7.440	-	-	-	-	-	7.440	Mensual	2024
97.053.000-2	Security	\$	130.906	-	-	-	-	-	130.906	Mensual	2024
97.053.000-2	Security	\$	50.199	-	-	-	-	-	50.199	Mensual	2024
97.053.000-2	Security	\$	51.674	8.949	-	-	-	8.949	60.623	Mensual	2024
97.053.000-2	Security	\$	63.858	33.624	-	-	-	33.624	97.482	Mensual	2025



RUT	Banco o instit.	Moneda o	Total	Más de 1	Más de 2	Más de 3	Más de 4 años	Total no	Total	Tipo de	Vencimiento
Acreeedor	financiera	índice de	Corrientes	hasta 2 años	hasta 3 años	hasta 4 años	hasta 5 años	Corrientes	General	amortización	final
		reaj.									
97.004.000-5	Chile	\$	98.767	59.417	-	-	-	59.417	158.184	Mensual	2025
97.004.000-5	Chile	\$	16.960	8.745	1.476	-	-	10.221	27.181	Mensual	2025
97.004.000-5	Chile	\$	3.227	1.664	281	-	-	1.945	5.172	Mensual	2025
97.004.000-5	Chile	\$	4.545	2.343	396	-	-	2.739	7.284	Mensual	2025
97.004.000-5	Chile	\$	3.783	1.951	329	-	-	2.280	6.063	Mensual	2025
97.004.000-5	Chile	\$	7.026	3.623	611	-	-	4.234	11.260	Mensual	2025
LEASING Y LEASEBACK		-	501.161	120.316	3.093	-	-	123.409	624.570		
Pasivos por arrendamiento		\$	82.301	31.386	17.150	16.950	4.323	69.809	152.110	Mensual	-
PASIVOS POR ARRENDAMIENTO		\$	82.301	31.386	17.150	16.950	4.323	69.809	152.110		
TOTAL			3.569.535	1.438.566	1.216.168	1.116.950	554.323	4.326.007	7.895.542		



27. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2022

RUT Acreedor	Banco o instit. financiera	Moneda o índice de reaj.	Total Corrientes	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Total no Corrientes	Total General	Tipo de amortización	Vencimiento final
97.053.000-2	Security	\$	902.657	400.000	-	-	-	400.000	1.302.657	Mensual	2024
97.053.000-2	Security	\$	53.200	1.100.000	1.100.000	1.100.000	1.100.000	4.400.000	4.453.200	Semestral	2027
97.018.000-1	Scotiabank	\$	1.727.361	-	-	-	-	-	1.727.361	Al vencimiento	2023
97.030.000-7	Estado	\$	142.305	146.956	152.322	38.923	-	338.201	480.506	Al vencimiento	2024
97.030.000-7	Estado	\$	33.814	34.919	36.194	9.249	-	80.362	114.176	Al vencimiento	2024
Préstamos			2.859.337	1.681.875	1.288.516	1.148.172	1.100.000	5.218.563	8.077.900		
97.053.000-2	Security	UF	159.952	-	-	-	-	-	159.952	Mensual	2023
97.053.000-2	Security	\$	1.771	-	-	-	-	-	1.771	Mensual	2023
97.053.000-2	Security	\$	31.624	-	-	-	-	-	31.624	Mensual	2023
97.053.000-2	Security	\$	21.790	-	-	-	-	-	21.790	Mensual	2023
97.053.000-2	Security	\$	4.829	-	-	-	-	-	4.829	Mensual	2023
97.053.000-2	Security	\$	32.657	2.816	-	-	-	2.816	35.473	Mensual	2024
97.053.000-2	Security	\$	6.468	1.688	-	-	-	1.688	8.156	Mensual	2024
97.053.000-2	Security	\$	7.848	2.728	-	-	-	2.728	10.576	Mensual	2024
97.053.000-2	Security	\$	27.382	7.113	-	-	-	7.113	34.495	Mensual	2024
97.053.000-2	Security	\$	29.102	15.296	-	-	-	15.296	44.398	Mensual	2024
97.053.000-2	Security	\$	9.506	4.989	-	-	-	4.989	14.495	Mensual	2024



RUT	Banco o instit.	Moneda o	Total	Más de 1	Más de 2	Más de 3	Más de 4 años	Total no	Total	Tipo de	Vencimiento
Acreeedor	financiera	índice de	Corrientes	hasta 2 años	hasta 3 años	hasta 4 años	hasta 5 años	Corrientes	General	amortización	final
		reaj.									
97.053.000-2	Security	\$	136.239	95.662	-	-	-	95.662	231.901	Mensual	2024
97.053.000-2	Security	\$	52.101	36.763	-	-	-	36.763	88.864	Mensual	2024
97.053.000-2	Security	\$	49.031	47.874	-	-	-	47.874	96.905	Mensual	2024
97.053.000-2	Security	\$	60.542	64.837	16.966	-	-	81.803	142.345	Mensual	2025
97.004.000-5	Chile	\$	96.770	100.541	34.488	-	-	135.029	231.799	Mensual	2025
97.004.000-5	Chile	\$	16.433	17.117	5.872	-	-	22.989	39.422	Mensual	2025
97.004.000-5	Chile	\$	3.127	3.257	1.117	-	-	4.374	7.501	Mensual	2025
97.004.000-5	Chile	\$	4.404	4.587	1.574	-	-	6.161	10.565	Mensual	2025
97.004.000-5	Chile	\$	3.666	3.818	1.310	-	-	5.128	8.794	Mensual	2025
97.004.000-5	Chile	\$	6.808	7.092	2.433	-	-	9.525	16.333	Mensual	2025
97.030.000-7	Estado	\$	26.112	-	-	-	-	-	26.112	Mensual	2023
LEASING Y LEASEBACK		-	788.162	416.178	63.760	-	-	479.938	1.268.100		
Pasivos por arrendamiento		\$	56.868	13.812	11.073	-	-	24.885	81.753	Mensual	-
PASIVOS POR ARRENDAMIENTO		\$	56.868	13.812	11.073	-	-	24.885	81.753		
TOTAL			3.704.367	2.111.865	1.363.349	1.148.172	1.100.000	5.723.386	9.427.753		

28. Contingencias

La Sociedad y subsidiarias enfrenta diversos juicios al 30 de septiembre de 2023. La Dirección Jurídica estima que existen motivos suficientes para pensar que los referidos juicios se definirán satisfactoriamente. El detalle es el siguiente:

N°	ROL o RIT	Tribunal	Partes	Materia	Cuantía	Fecha Demanda	Existencia de Seguros	Deducible Seguro	Estado de la Causa
1	C-22454-2014	23° Juzgado Civil de Santiago	Manuel Ibarra Concha con Rodrigo Ugarte Marisio, María Huaiquipán Sepúlveda y Red Televisiva Megavisión S.A. (Eurolatina).	Indemnización de Perjuicios	M\$950.000.-	13.10.2014	No	No	17 de noviembre de 2016: Demandante se notificó personalmente auto de prueba. Tribunal ordena que previo a proveer notifique a MEGA el auto de prueba. Aún no se notifica. Causa Archivada.
2	C-23703-2014	6° Juzgado Civil de Santiago	Jorge Rojas Sandoval con Rodrigo Ugarte, María Huaiquipán y Red Televisiva Megavisión S.A. (Eurolatina).	Indemnización de Perjuicios	M\$922.500.-	30.10.2014	No	No	Causa acumulada al juicio "Ibarra-Ugarte y otros" C-22454-2014. 23° Civil. Véase causa N°1 del listado. Causa Archivada.
3	C-8256-2016	19° Juzgado Civil de Santiago	Boris Marini Mandiola con Red Televisiva Megavisión S.A.	Indemnización de Perjuicios	M\$100.000.-	29.03.2016	No	No	Con fecha 6 de enero de 2017, se ordena desarchivo para notificar demanda, según art. 44 CPC. Pendiente notificación.
4	C-28718-2016	16° Juzgado Civil de Santiago	Ulloa con Red Televisiva Megavisión S.A.	Indemnización de Perjuicios	M\$166.000.-	18.11.2016	No	No	Pendiente notificación demanda por el art. 44 CPC. Causa archivada.
5	C-8519-2016	21° Juzgado Civil de Santiago	Transportes Rent A Car Marchant SpA con Red Televisiva Megavisión S.A.	Gestión preparatoria de la vía ejecutiva, cobro de Facturas	M\$20.072.-	04.04.2016	No	No	El 23 de junio de 2022 el tribunal dictó sentencia y rechazó la demanda, con costas, acogiendo la excepción del artículo 464 N°7 del Código del Procedimiento Civil. Se rechazó el recurso de apelación entablado por la parte ejecutante (N°12.028-22). Etapa de liquidación y cobro de costas procesales y personales a favor de MEGA.

N°	ROL o RIT	Tribunal	Partes	Materia	Cuantía	Fecha Demanda	Existencia de Seguros	Deducible Seguro	Estado de la Causa
6	C-3148-2017	19° Juzgado Civil de Santiago	LAW con Chilevisión, TVN, MEGA y otro.	Indemnización de Perjuicios	M\$4.000.000.-	15.02.2017	No	No	Con fecha 29 de marzo de 2018, se ordena el archivo de la causa. Pendiente notificación demanda.
7	C-17706-2017	21° Juzgado Civil de Santiago	Sandra Zapata Inostroza con Red Televisiva Megavisión S.A.	Indemnización de Perjuicios Juicio Ordinario de Mayor Cuantía	M\$410.200.-	31.07.2017	No	No	Pendiente notificación por art. 44 CPC. 03 de octubre de 2019: Causa archivada.
8	3515-RB-2019	1° Juzgado Policía Local Ñuñoa	Asociación de Sordomudos con Mega y Otros Canales.	Denuncia Infracción art. 57 Ley 20.422	Multa	22.01.2019	No	No	Se dictó fallo acogiendo la denuncia. Corte confirmó la sentencia. En etapa de liquidación y pago de costas.
9	1073-RB-2020	1° Juzgado Policía Local Ñuñoa	Asociación de Sordomudos con Mega y Otros Canales.	Denuncia Infracción art. 57 Ley 20.422	Multa	22.01.2019	No	No	Se dictó fallo acogiendo la denuncia. Pendiente ingreso a la Corte de Apelaciones.
10	20.038-2022	1° Juzgado Policía Local Ñuñoa	Asociación de Sordomudos con Mega y Otros Canales.	Denuncia Infracción art. 57 Ley 20.422	S/C	14.07.2022	No	No	El 29 de septiembre de 2023 el tribunal dictó la resolución que ordenó que pasen los autos para pronunciar sentencia definitiva.
11	C-23.321-2019	23° Juzgado Civil Santiago	Oyarzún con Mega y Otros.	Demanda Civil Indemnización Perjuicios	M\$48.000.-	21.07.2019	No	No	Se acogió incidente de abandono del procedimiento. Sin costas. Esta firme y ejecutoriado.
12	C-25.891- 2019	8° Juzgado Civil Santiago	Álvarez con Mega.	Demanda Civil Indemnización Perjuicios	M\$201.000.-	19.08.2019	No	No	El tribunal rechazó la reposición y concedió la apelación subsidiaria de la interlocutoria de prueba. Las partes rindieron sus probanzas. Actualmente, está pendiente la resolución de dos incidentes de nulidad respecto de las testimoniales del actor y está pendiente nuestra prueba testimonial. Presentamos observaciones a la prueba.

N°	ROL o RIT	Tribunal	Partes	Materia	Cuantía	Fecha Demanda	Existencia de Seguros	Deducible Seguro	Estado de la Causa
13	C-2279-2020	1° Juzgado Civil de Santiago	Ferrer con Mega.	Demanda Civil Indemnización Perjuicios	M\$50.076.-	31.01.2020	No	No	Se dictó sentencia y rechazó la demanda íntegramente. La parte demandante se alzó y entabló un recurso de apelación, pendiente de conocimiento y fallo ante la Corte de Apelaciones.
14	C-10.684-2020	19° Juzgado Civil de Santiago	Mega con Fisco.	Reclamo Multa	M\$15.000.-	13.07.2020	No	No	Se dictó sentencia pero está pendiente la notificación de las partes.
15	C-1.246-2021	7° Juzgado Civil Santiago	Nazrala con Mega.	Demanda Civil Indemnización Perjuicios	M\$300.000.-	02.02.2021	No	No	Finalizó el término probatorio. Está pendiente que el tribunal cite a las partes a oír sentencia.
16	C-6.289-2021	1° Juzgado Civil Puente Alto	Megamedia S.A. con Comercial Agrícola, Ganadera, Forestal y Servicios Turísticos Don Ángel Limitada.	Juicio Ejecutivo Obligación de dar	M\$5.700.- más interés, reajustes y costas	08.07.2021	No	No	Se solicita ampliación de embargo a devolución de impuestos.
17	C-6.755-2021	13° Juzgado Civil de Santiago	Mega con Fisco.	Reclamo Multa	M\$16.000.-	10.08.2021	No	No	Se dictó sentencia, está pendiente la notificación.
18	C-1450-2022	10° Juzgado Civil de Santiago	Mega con Dyga.	Demanda declarativa de infracción a la Ley N°17.336 sobre Propiedad Intelectual.	Indeterminada	24.02.2022	No	No	Pendiente inicio del término probatorio. Procedimiento suspendido mientras se resuelve el incidente de acumulación de autos. Se suspendió el procedimiento de común acuerdo por 30 días corridos.
19	C-5018-2022	12° Juzgado Civil de Santiago	Mega con Dyga.	Demanda cobro remuneraciones por utilización obras audiovisuales	Indeterminada. Se solicitó Multa de 50UTM	26.05.2022	No	No	Término probatorio ordinario finalizado el 05 de agosto de 2023. Se suspendió el procedimiento de común acuerdo por 30 días corridos.
20	C-7427-2022	11° Juzgado Civil de Santiago	Mega con Dyga.	Demanda de nulidad de Derecho Público de Acto Administrativo	Indeterminada.	25.07.2022	No	No	Pendiente inicio del término probatorio. Procedimiento suspendido mientras se resuelve el incidente de acumulación de autos. Se suspendió el procedimiento de común acuerdo por 30 días corridos.

N°	ROL o RIT	Tribunal	Partes	Materia	Cuantía	Fecha Demanda	Existencia de Seguros	Deducible Seguro	Estado de la Causa
21	C-7990-2022	16° Juzgado Civil de Santiago	Infracción Ley 19.039.	Infracción Ley 19.039 sobre Propiedad Industrial. Se demandan daños por determinar.	Indeterminada.	10.08.2022	No	No	Citación a oír sentencia. Se suspendió el procedimiento de común acuerdo por 30 días corridos.
22	A-310-2021	Juzgado de Cobranza Laboral de Santiago	Habitat con Mega.	Cobro de Cotizaciones	M\$32.000.-	20.05.2021	No	No	Pendiente resolución Incidente Nulidad.
23	O-2695-2023	1° L Trabajo Santiago	Montero con Bannura.	Despido Injustificado y Cobro de Prestaciones	M\$7.883.-	19.04.2023	No	No	Audiencia de Juicio fijada para el 01 de diciembre de 2023.
24	O-2920-2023	1° L Trabajo Santiago	Pinares con Travaro SpA.	Despido indirecto, nulidad de despido y cobro de prestaciones	M\$12.022.- más cotizaciones adeudadas y pago de remuneraciones desde la fecha del despido y pago de las cotizaciones.	27.04.2023	No	No	Se fija nueva Audiencia Preparatoria para el 25 de septiembre de 2023.
25	T-1381-2023	1° L Trabajo Santiago	De Allende Salazar con Megamedia.	Tutela Derechos fundamentales y despido injustificado	M\$.243.000.-	14.06.2023	No	No	Audiencia de Juicio fijada para el 13 de marzo de 2023.
26	T-1800-2023	2° JL Trabajo Santiago	Robert Azócar Ortega con Petra y en subsidio Megamedia y otros.	Tutela Derechos fundamentales y despido injustificado. Demanda subsidiaria	M\$46.632.-	31.07.2023	No	No	Audiencia de Juicio fijada para el 29 de mayo de 2024.
27	26.740-2020	Corte de Apelaciones Santiago	Asociación de Sordomudos con Mega y Otros Canales.	Protección	S/C	20.03.2020	No	No	Se fiscaliza cumplimiento de Sentencia.

N°	ROL o RIT	Tribunal	Partes	Materia	Cuántía	Fecha Demanda	Existencia de Seguros	Deducible Seguro	Estado de la Causa
28	1.468-2022	Corte de Apelaciones Santiago	Asociación de Sordomudos con Mega y Otros Canales.	Protección	S/C	28.02.2022	No	No	Se acogió el recurso de protección. MEGA recurrió, encontrándose en acuerdo ante la Corte Suprema.
29	21.258-2022	Corte de Apelaciones San Miguel	Ibáñez/Fuentes.	Protección	S/C	07.09.2022	No	No	Pendiente Vista de la Causa.
30	272-2023	Corte de Apelaciones de Santiago	Mega con CNTV.	Reclamo Multa	100 UTM	02.05.2023	No	No	Pendiente Vista de la Causa.
31	476-2023	Corte de Apelaciones de Santiago	Mega con CNTV.	Reclamo Multa	42 UTM	02.05.2023	No	No	Pendiente Vista de la Causa.



29. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

El saldo de cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas no consolidadas, al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

29.1. Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes

RUT	SOCIEDAD	País Origen	Naturaleza Relación	Moneda	30-09-2023 M\$	31-12-2022 M\$
77.261.280-k	Falabella Retail S.A.	Chile	Otras partes relacionadas	Pesos	402.341	557.328
76.212.492-0	Falabella.com SpA	Chile	Otras partes relacionadas	Pesos	34.303	278.871
96.792.430-k	Sodimac S.A.	Chile	Director común	Pesos	284.291	328.034
90.212.000-9	Club Hípico de Santiago S.A.	Chile	Director común	Pesos	84.866	74.020
79.757.460-0	Agrícola Ancali Ltda.	Chile	Accionistas finales comunes	Pesos	7.512	6.020
77.447.860-4	Inversiones Alpes Ltda.	Chile	Accionistas finales comunes	Pesos	1.964	1.964
77.449.650-5	Inversiones Romy SpA	Chile	Accionistas finales comunes	Pesos	4.187	8.827
78.057.000-8	Sotraser S.A.	Chile	Accionistas finales comunes	Pesos	63.054	51.491
76.364.477-4	EGR Corredora de Seguros S.A.	Chile	Accionistas finales comunes	Pesos	509	-
	TOTAL				883.027	1.306.555

29.2. Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente

RUT	SOCIEDAD	País Origen	Naturaleza Relación	Moneda	30-09-2023 M\$	31-12-2022 M\$
76.302.829-1	Joker SpA	Chile	Accionistas finales comunes	Pesos	69.559	41.500
76.570.131-7	Discovery Communications Chile SpA	Chile	Accionista	Pesos	1.450.173	2.433.645
77.398.431-K	Inversiones en Comunicaciones Ltda	Chile	Accionista	Pesos	-	2.891.605
78.591.370-1	Bethia S.A.	Chile	Matriz final	Pesos	203.154	39.028
	TOTAL				1.722.886	5.405.778



29.3 Transacciones con entidades relacionadas

A continuación, se detalla las principales transacciones con entidades relacionadas efectuadas durante los períodos terminados al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022.

Sociedad	RUT	País de Origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	30-09-2023		31-12-2022	
					Monto neto facturado / cuenta corriente	Efecto en resultados (cargo - abono)	Monto neto facturado / cuenta corriente	Efecto en resultados (cargo - abono)
Bethia S.A.	78.591.370-1	CHILE	Matriz final	Compra de servicios	178.413	(178.413)	233.876	(233.876)
				Cuenta corriente	6.543.022	-	9.821.578	-
				Servicios prestados	-	14.865	14.215	13.860
Sodimac S.A.	96.792.430-K	CHILE	Director común	Compra de servicios	5.163	(5.163)	7.590	(7.590)
				Publicidad contratada	725.859	685.554	1.580.361	1.502.346
Falabella Retail S.A.	77.261.280-K	CHILE	Otras partes relacionadas	Compra de servicios	5.495	(5.495)	6.907	(6.907)
Falabella.com SpA	76.212.492-0	CHILE	Otras partes relacionadas	Publicidad contratada	885.827	892.267	1.792.122	1.857.865
Club Hípico de Santiago S.A.	90.212.000-9	CHILE	Director común	Publicidad contratada	650.356	409.657	1.046.324	1.275.486
				Compra de servicios	-	-	7.000	(7.000)
				Venta de servicios	167.089	125.353	85.488	97.041
Joker SpA	76.302.829-1	CHILE	Accionistas finales comunes	Venta de publicidad	-	17.836	32.161	32.635
				Compra de publicidad	491.500	(337.500)	325.000	(366.500)
Agrícola Ancali Ltda.	79.757.460-0	CHILE	Accionistas finales comunes	Publicidad contratada	491.500	380.441	325.000	370.612
Sotraser S.A.	78.057.000-8	CHILE	Director común	Servicios prestados	6.527	11.303	13.033	12.039
				Publicidad contratada	-	-	2.040	-
EGR Corredora de Seguros S.A.	76.364.477-4	CHILE	Accionistas finales comunes	Servicios prestados	-	11.564	-	27.468
Inversiones Romy SpA	77.449.650-5	CHILE	Accionistas finales comunes	Servicios prestados	-	509	-	-
Discovery Communications SpA (Continuadora de M. Distribución Chile S.p.A. RUT 76.594.547-K)	76.570.131-7	CHILE	Matriz última común	Servicios prestados	-	4.024	8.664	5.126
				Publicidad contratada	-	-	-	-
				Dividendos pagados	1.096.815	-	1.032.850	-
				Compra de servicios	1.995.085	(451.716)	3.586.024	(4.186.950)
Discovery Media Ventures Ltda.	-	Extranjero	Accionistas comunes	Cuenta corriente	-	-	507.858	(507.858)
Aero Andina S.A	77.833.100-4	CHILE	Matriz última común	Compra de servicios	96.906	(96.906)	-	-
Inversiones en Comunicaciones Ltda	77.398.431-K	CHILE	Accionista	Dividendos pagados	2.891.605	-	2.722.967	-

Las transacciones comerciales que se realizan con estas sociedades se efectúan a los precios corrientes en la plaza en pesos chilenos y no devengan intereses, y cuando existen resultados no realizados éstos se eliminan.



30. DIRECTORIO Y PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA

El detalle compensaciones a la Administración clave al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Directorio y personal clave	Saldo al	
	30-09-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Remuneraciones y gratificaciones	4.671.697	6.604.011
TOTAL	4.671.697	6.604.011

31. HECHOS RELEVANTES

Al 30 de septiembre de 2023 no han ocurrido hechos relevantes que afecten la situación financiera y/o resultados de la Sociedad y sus subsidiarias.

32. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 24 de octubre de 2023, se ha materializado la opción de venta que Discovery Communications Chile SpA mantenía respecto a su participación en Megamedia S.A. Por lo tanto, las acciones de Megamedia S.A. de propiedad de Discovery Communications Chile SpA, han sido traspasadas a Inversiones en Comunicaciones Ltda.

En el período comprendido entre el 1 de octubre de 2023 y la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados intermedios, no han ocurrido otros hechos posteriores que puedan afectar la situación financiera y/o resultados de la Sociedad y sus subsidiarias.